

Gaceta de Tenerife

DIARIO CATOLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - VIERNES 21 DE JULIO DE 1933

Número 7.4.0

De donde ha de surgir la verdadera riqueza de nuestra isla

Por ser este un tema de la mayor trascendencia para los intereses generales de Tenerife, queremos nuevamente insistir en lo que dijimos en nuestro número del día 18 del actual mes acerca del acuerdo del Cabildo Insular accediendo a la petición de que se adelantaran 175.000 pesetas para no interrumpir durante el año actual las obras de construcción del trozo sexto de la carretera Orotava-Vilaflor.

Aunque ese adelanto, si tiene algún mérito—como parece querer el Cabildo atribuirle en su reciente nota—es, sobre todo, por contrastar con la en sumo grado perjudicial pasividad hasta ahora demostrada por dicho organismo en la ejecución de esa magna obra, de tan enorme trascendencia para un rápido y espléndido resurgimiento de Tenerife, nosotros nos congratulamos en manifestar viva complacencia por lo que acaba de hacer la mencionada Corporación. Y tenemos la sinceridad de expresarnos así, porque esperamos que esa premura, con la cual manifiesta el Cabildo haber procedido ahora accediendo a la petición del rematador de aquellas obras—petición altamente beneficiosa para Tenerife—ha de ser indicadora de un encomiable y radical cambio de rumbo en la mencionada entidad.

Lo repetimos. Nosotros esperamos que el Cabildo, penetrado, al fin, de que de la explotación del Teide y Las Cañadas ha de surgir la verdadera, súbita e inmensa riqueza de la isla, ha de consagrar en adelante sus esfuerzos a que sea inmediatamente concluida tan vitalísima vía, convencido ya, y sin más estímulos, de que al así proceder ejecuta su más primordial obligación hacia el país, cuya representación ostenta.

Sin duda habrá ya comprendido el Cabildo, que muy por encima del fugaz agrado que erróneamente pueda experimentarse, cuando se conceden nimias demandas pueblerinas o se accede a la realización de ruzquinias ambicioncillas caciquiles, se halla el noble, íntimo y elevado sentimiento que se experimenta al tener la convicción de que se ha cumplido con un sagrado deber, y que al así efectuarlo va a colocarse la Patria establemente en una envidiable posición, donde todos sus hijos estarán disfrutando para siempre de una holgura y bienestar jamás soñados.

Bien está el acuerdo del Cabildo de acceder prontamente a la petición del contratista de las obras del trozo sexto de la carretera Orotava-Vilaflor. Aunque mejor hubiera estado, anticiparse a aquel adelanto económico por propia iniciativa, que tal era la obligación que en este asunto tenía el Cabildo, dada la importancia capitalísima de la obra para la que ese auxilio se requería. Pero olvidándonos ya de su pasada indiferencia—que muy justificadamente hemos censurado—, lo que el Cabildo debe apresurarse a llevar a cabo, es el seguir dando extraordinarias facilidades económicas para que la construcción de dichas obras quede terminada lo antes posible, pues los meses—¡y hasta los días!—que en ese anhelo tinerfeño se gane, es contribuir al mayor florecimiento imaginable para nuestra isla.

Mientras no tengamos en explotación turística e insular Las Cañadas y el Teide, no podremos aspirar a una efectiva riqueza de nuestro país. No pierda de vista el Cabildo este evidente aspecto que dicha obra ofrece. Por consiguiente, todos los recursos y las actividades todas del Cabildo deben consagrarse ahora a la terminación de ese trozo de carretera, y una vez hechas realidades estas aspiraciones de Tenerife, bien estará que ponga sus obligaciones y su celo al servicio de cuantas otras necesidades quieran ver atendidas nuestros pueblos insulares. ¡Todo Tenerife está principalmente interesado en que a esa obra le conceda el Cabildo las preferencias sobre cuantas otras puedan iniciarse o estar ya en ejecución en nuestra isla dependientes del mencionado organismo!

Una Imagen aparece bárbaramente destruida

Sin que hayan sido detenidos los autores del salvaje desmán

Anuncian de Cangas de Morrazo (Pontevedra), que en la fachada de la iglesia del lugar, hermoso edificio de estilo Renacimiento y uno de los apreciados de la provincia por su extraordinario mérito artístico, existía como adorno una bella Imagen finamente trabajada en piedra y que se reputaba como una verdadera joya de carácter escultórico.

En la mañana de uno de los pasados días la Imagen apareció bárbaramente y salvajemente destruida, siendo inútiles cuantos esfuerzos se realizaron para conseguir su restauración.

Como además del respeto artístico que inspiraba la Imagen era muy venerada por los fieles, el dolor y la indignación del vecindario por la bárbara destrucción no tiene límites.

Los mandamientos del perfecto "chauffeur"

De una serie de mandamientos del perfecto "chauffeur", redactados por un novelista francés, copiamos los siguientes:

Modera por tu piel, no por el gendarme.

La prudencia inventó el freno; el orgullo ideó el acelerador.

Un tonto encuentra siempre otro tonto que le adelante.

Yendo en el volante, nada de distracciones; no pienses en la muerte de Luis XVI, piensa en la tuya.

Desconfía de los animales que van a beber y de los hombres, que vuelven bebidos.

En las aglomeraciones, prudencia y desconfianza: circular en medio de testigos de cargo.

Completaremos estos mandamientos con otro que nos permitimos añadir, para la compleja perfección del "chauffeur".

Ama al prójimo como a ti mismo.

Vibración del día

DINAMITEROS

Va resultando ya crónica la "manía" de tener en continuo sobresalto a nuestro pacífico vecindario con las alarmantes detonaciones de los petardos con que a diario nos obsequian no sabemos qué clase de "beneméritos" ciudadanos.

Parece ser que el pleito de los inquilinos, lejos de ser encauzado por los moldes jurídicos que todos deseamos, continúa por los mismos equivocados y peligrosos derroteros que dieron por resultado aquellos días bochornosos de la huelga pasada.

Los honrados ciudadanos de Santa Cruz sentimos una profunda vergüenza y un sentimiento hondísimo al leer en los periódicos de Madrid, en los más prestigiosos y solventes periódicos de Madrid, un juicio sobre la pasada huelga como éste:

"Singulares características de gravedad ofrece la huelga planteada en Santa Cruz de Tenerife. Con ser de tipo revolucionario y no social, como ocurre en casi todas las planteadas por la C. N. T., excede a muchas de éstas en su alcance francamente subversivo y en su posición por completo fuera de la ley. Dos notas la distinguen: es una huelga contra el Poder judicial y se resuelve en violencias y ataques a domicilios privados."

"Para el plan de la C. N. T. la ocasión no podía ser más aprovechable. Unos desahucios. Una sociedad de inquilinos afecta a la organización sindicalista. Y como consecuencia, la huelga general por "solidaridad" con los desahucios y el asalto a varios domicilios de administradores de fincas, sacando los muebles a la calle y quemándolos en la vía pública."

Por si acaso nosotros no habíamos penetrado en la hondura y verdadero carácter de la que ha dado en llamarse "huelga de inquilinos", ya tenemos ahí a la Prensa de Madrid que viene a poner el dedo sobre la llaga y a descubrir, en su alarmante desnudez, el "petardo" que quiere encubrirse con el asunto de los inquilinos y los administradores.

No han tardado tampoco mucho los interesados en ello en "perfumar" de dinamita este problema vital, que tanta falta está haciendo que se resuelva en nuestra ciudad.

Los casi diarios petardos con que estamos siendo obsequiados, y que la opinión honrada y trabajadora de Santa Cruz rechaza energicamente, no dejan lugar a duda acerca de las apreciaciones que de la pasada huelga ha hecho la Prensa solvente de Madrid.

De nuevo protestamos ante la primera autoridad de Tenerife de estos atentados a la seguridad personal y a la propiedad de nuestros pacíficos vecinos, que desean y piden, una vez más, que este pleito se resuelva con sujeción estricta a las leyes y que se les despoje, de una vez para siempre, del marcado sabor político con que unos y otros lo han deformado.

Juan DE TENERIFE.

"Preferiría morir antes que entregar mis hijos a maestros sin Religión." (Sir Stafford Northcote, estadista liberal.)

NUESTROS COLABORADORES

Frente al avance del estatismo

Hay principios y verdades tan adaptados a las necesidades de un momento histórico, que por más que se repiten nunca está demás repetirlos; más bien es conveniente volver sobre ellos una y otra vez, con variedad de expresión, que sólo así es como logran incorporarse a la mentalidad común. Tal acontece, en esta hora de intrusión abusiva por parte del Estado en la órbita de las atribuciones familiares, al arrogarse de hecho una especie de monopolio en la obra de la educación, con el principio que fluye de las fuentes del sano derecho natural: que a los padres, exclusivamente a los padres compete la función educativa de los hijos. Rebasaría indignamente el matrimonio al nivel de un capítulo de Zoología o de un Tratado de cría caballar quien osara decir que la paternidad humana (¿no quiere decir algo este adjetivo?) ha realizado su fin desde el punto que engendró físicamente un ser. Este ser engendrado no consta sólo de un cuerpo anormal, lleva dentro de sí un espíritu, y si a este no se le encamina hacia sus altos fines, poco habremos conseguido con que aquel se desarrolle lozano y espléndido. ¿Y a quién ha de pertenecer esta iniciación educadora sino a los mismos que han transmitido el ser, del cual es aquella el necesario complemento, es decir a los padres?

En consecuencia, no hay poder en el Mundo que baste a borrar en la escuela el carácter esencial que reviste, a saber, el de ser una prolongación del hogar; ni hay ley que por más que declare a los maestros funcionarios públicos, haga que estos dejen de ser lo que son por ley de naturaleza, a saber delegados de los padres de familia. Toda doctrina que se desvíe de este cauce será vituperable tiranía, renirá siempre con la conciencia católica, y aún será descalificada por el simple buen sentido; porque si las familias se reúnen para constituir una sociedad más vasta que es el Estado, a fe que tiene que ser para facilitar el propio desenvolvimiento y de ningún modo para menar sus derechos y facultades. Esa tiranía viene denunciando los Papas, como León XIII al escribir: "Es una estrecha obligación de los padres rechazar con energía las injustas violencias que en este punto pueden cometerse a fin de recabar exclusivamente la autoridad sobre la educación de los hijos".

Sabido es que todo régimen político—no es de hoy sólo este mal, ni privativo de Repúblicas, cuando culminó en el Imperio de Napolón y hoy mismo anida en plena Monarquía italiana—ha adolecido, en grado mayor o menor, de la sinestra pretensión, so color de estar interesado en lograr una Patria robusta y próspera, cuyos elementos integrantes han de ser ciudadanos cabales y fuertes tanto de cuerpo como de espíritu, de imprimir en estos desde su tierna niñez el sello de su propia fisonomía. Tendencia que se hace más notoria, se torna ardiente y apasionada si el régimen ha sido traído en alas de

un vendaval revolucionario. Entonces el odio hacia todo lo pasado, la fiebre de instaurar un orden nuevo, de reconstruir la sociedad desde sus cimientos, incítalo a poner sus miras en apoderarse del alma de las nuevas generaciones, y de ahí el inevitable choque con los agentes de conservación social entre los cuales descullan, en esclareciéndose su conciencia de tales, los padres de familia. Que los designios de nuestro Estado republicano van por esos rumbos, lo sabemos hace tiempo, más por si estábamos tentados a olvidarlo, nos lo viene a recordar el discurso para los católicos. "El Estado controlará toda la enseñanza para que el alma de las nuevas generaciones no sea deformada por doctrinas contrarias a los principios de nuestra Constitución republicana".

Contra esas y parecidas extralimitaciones de un estatismo neopaganos creen algunos que basta levantar la bandera de un trasnochado liberalismo y salir por los fueros de la libertad individual. Triste empeño y además pretensión peligrosa. Es huir de Escila para estrellarse en Caribdis. ¡Como si fuera menos disolvente un principio que otro! Tanto se me da que sea proclamado el derecho soberano y no coartable del individuo a vivir su vida, lo cual trae aparejada la ruina de toda moral y todo deber, como que se le convierta en una pieza anónima de la gigantesca maquinaria social, que vale tanto como cohibir todos los vuelos de su espíritu.

Desde luego, que el problema escolar es un problema de libertad, Pero no es conveniente que se le plantee solamente, ni aún principalmente, en nombre de la libertad, porque sería empujarse. Sobre que la libertad es espada de dos filos, que mañana se vuelve contra los esgrimidores de hoy. Si queremos estribar en suelo firme para contener el avance del rulo estatista, afirmemos sin cesar la familia, sus derechos imprescriptibles a la educación de los hijos y a orientar esta por derroteros justos y rectos. La escuela no puede ser jamás, en modo alguno, un instrumento de captación política en provecho de un partido; esto sería resucitar la tiranía del Estado pagano, confundir suicidamente el orden espiritual y el temporal, aborrido aquel en este, esclavizar las conciencias, cegando en ellas la visión de un mundo superior. La escuela ante todo y sobre todo tiene que ser, por su constitución original, una dependencia o departamento del hogar, una delegación de los padres.

EL MAGISTRAL DE BURGOS

(Prohibida la reproducción.)

El hambre en Rusia

En la Prensa de Moscú se publica un decreto del Consejo de Comisarios del Pueblo relativo a la entrega, obligatoria y urgente, al Gobierno de los cereales que se recojan durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre.

La Prensa de los países bálticos habla del hambre en Rusia.

POSTALES HERREÑAS

La fiesta del Carmen

La mañana se presentó cenicienta, tristonera y gris. Una densa neblina se arrastraba lánguida, lamando los techos de las casas. Un viento fuerte era el portador de las festivas tonadas con que las campanas de la parroquia anunciaban al pueblo valverdeño que pronto comenzaría la solemne función religiosa en honor de la Virgen del Carmelo...

Diez campanadas rasgaron el aire con sus graves voces... resonó un campanillazo estridente, y al momento las puertas del templo se abrieron para dar paso a los hombres. Dos hileras de "hermanos" del Santísimo Sacramento y de Nuestra Señora del Rosario, llevando benditas velas en sus manos, ocuparon sus respectivos puestos; la voz del sochantre entonó el "Introito", y el anciano párroco, don José, revestido con los ornamentos sagrados, da comienzo a la santa Misa.

Cantado el Evangelio dirigió, desde el Altar, una pequeña plática a sus feligreses, pléfrica de emoción y henchida de entusiasmo, cantando brillantemente las glorias de nuestra Madre...

La Misa continuaba entre los dulces acentos que desgranaba el armonium, los murmullos plegarios de los fieles, que se esparcían por el templo y... repentinamente se hizo un silencio sepulcral: la Santa Hostia, blanca, nítida, era levantada en alto con manos temblorosas, al par que el humo del incienso ascendía lentamente, pausadamente, como una blanquecina nube que formara un niveo dosel a Jesús-Hostia; las miradas de los fieles, ansiosas, ávidas, se clavaron en una pléfrica de fe en aquel—en apariencia—pan y de sus labios brotó pura, cristalina, una oración.

Una campanilla rasgó el silencio con un sonido penetrante; "Domine, non sum dignus"... "Señor, no soy digno", musitaron los fieles que se acercaron a la Santa Mesa.

Pasaron los minutos y de nuevo se dejaron oír los sonidos de las campanillas, pero esta vez risueñas, jubilosas: era que Jesús descendía de su "prisión de amores" e iba a recorrer triunfalmente las espaciosas bóvedas del templo parroquial...

En el coro, un raudal de voces blancas, las de las niñas de la Doctrina, desgranaba melodías sutilísimas al entonar con gran afinación el "Pange Lingua"...

Jesús, en su Custodia, proseguía triunfalmente, seguido de un cortejo de amadores suyos... y las niñas, enfervorizadas, cantaban con entusiasmo las palabras del "Himno Eucarístico"...

Dios está aquí; Venid, adoradores, adoremos a Cristo Redentor...

Amor por siempre a Ti Dios del amor.

Después, en un tono vibrante encendido, y clavando sus pupilas en la Custodia, desgranaron las notas del "Himno a Cristo-Rey"...

Venid y las promesas Cumplid de vuestro amor; Venid y en nuestra España Reinad, reinad, Señor...

Y proseguían con valentía, con

convencimiento pleno, con esperanza firme.

Si; reinará y su reino será eterno. Si; triunfará de las hordas del infierno.

Triunfará en nuestra Nación El Sagrado Corazón...

En los intermedios, el armonium preludiva dulces sonatas.

Las manos del sacerdote han depositado en el Ara Santa la Custodia y allá arriba entonan el "Tantum Ergo"...

Sonaron de nuevo las campanillas. Jesús bendijo a la muchedumbre y se ocultó otra vez en su "prisión de amores"...

Terminó esta procesión y la Virgen del Carmen, asentada en un elegante trono, sencillamente adornado de luces y flores, fué sacada en hombros para ser llevada procesionalmente. Las campanas son echadas al vuelo, la procesión se pone en movimiento, la Imagen va precedida de una escolta de estandartes y seguida de un grupo numeroso de personas que prorrumpían en oraciones sencillas... y sus ojos se clavaban en las pupilas sin vida de la Imagen que sonreía... sonreía...

El coro interpretaba, en una pléfrica de entusiasmo, la terminación del "Purísima María", del P. Alcácer:

Salve, luna sin mancha encendida Salve, Reina que España entronó Salve, Virgen que llenas su historia Salve, Madre del pueblo español...

La procesión se acerca al templo. En el coro hay bullicio, animación, algo así como un enjambre de mariposas que revolotean y cuchichean... Las niñas de la Doctrina, después de nueve meses de descanso, esperan impacientes el momento feliz de tributar un homenaje de amor a su Reina, como antes lo habían hecho con su Rey. Al aparecer en el umbral, un raudal de voces cristalinas llenó las bóvedas del templo, al par que la Imagen se adelantaba lentamente, triunfalmente, al Presbiterio, recibiendo a cada paso un hermoso ramillete de cánticos angelicales, aromas de incienso, fragancias de oraciones... El coro se despedía:

¡Adiós, Reina del Cielo, Madre del Salvador, Dulce prenda adorada De mi sincero amor!... ¡Adiós, Reina del Cielo! ¡Adiós, adiós, adiós!...

Antes de terminar quiero estampar en letras de oro, como obsequio por su asistencia al Catecismo y por el interés que despliegan en aprender, tanto la Doctrina Cristiana como los cánticos, los nombres de las niñas Carmen Navarro, Carmen Rodríguez, Consuelo Mérida, Dulce María Gutiérrez, Dulce María Padrón, Emma Casañas, Eusebia Padrón, Juana María Ayala, Julia García, Lola Padrón, Lola Navarro, Lucrécia Reyes, Luisa Rincón, María Febles, María Teresa Valdúesa, Nieves Fuentes, Nieves Sánchez, Orocía Cejas y Violeta García, que integran el coro musical.

Quiero, igualmente, nombrar al anciano párroco, don José Francisco Hernández Ayala, que con tanto

ACTOS DE RELIGIOSIDAD

Solemne función en San Francisco

Se celebrará el próximo domingo, en honor de la Virgen del Carmen

El próximo domingo, día 23 de los corrientes, tendrá lugar en la parroquia de San Francisco de Asís, de esta capital, una solemne función religiosa en honor de la Santísima Virgen bajo el título del Carmen.

Costean los gastos las señoritas de Cruz, distinguida familia cristiana de esta capital, a quien se debe la adquisición de la Imagen.

Predicará en dicho acto religioso, el Rvdo. P. Antolín Fernández afamado orador, del Inmaculado Corazón de María, de esta Residencia, habiendo sido encomendada la parte musical al coro que dirige tan acertadamente el maestro Terol.

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

Las Escuelas prácticas por las fuerzas del Ejército

En el "Diario Oficial" se insertan las bases a que se han de sujetar las escuelas prácticas que se verifiquen este año por las fuerzas del Ejército.

Hotel "San Roque"

VILAFLOR

LA MEJOR SITUACION DE LA ISLA

Sitio delicioso y muy adecuado para recuperar las energías perdidas en el trabajo.

Remanso apacible y sereno, entoldado por un cielo purísimo y de azul intenso, que deja en el alma el sedante de la escondida senda del poeta.

Mesa limpia, comida sana y abundante. Perspectivas bellísimas. He aquí el atractivo de este privilegiado hotel, situado en lo más alto y puro de

VILAFLOR

entusiasmo y desprendimiento cuida las cosas que atañen al culto divino y a la Catequesis; lo mismo que al caballero cristiano don Juan Fonté, por su grande y constante ayuda en las faenas catequísticas...

Y ahora, niñas de la Doctrina, a organizar con nuevos bríos vuestra fiesta de Comunión, que será, Dios mediante, en Septiembre...

Leopoldo MORALES.

Valverde (Hiero), Julio de 1933.

PARA LA JUVENTUD REPUBLICANA TINEÑESA

Contestando a una denuncia insidiosa

Sin perjuicio de lo que pueda decir nuestro compañero de Redacción "Juan de Tenerife", en el día y lugar que crea más adecuado, hemos de salir al paso, puesto que se alude directamente a nosotros, de la insidiosa denuncia que quiere hacer la Juventud Republicana Tineñesa con motivo de su actual y evidente desplazamiento del Gobierno civil.

En la conciencia de todos los ciudadanos de Santa Cruz está que desde que advino la República, la Juventud Republicana Tineñesa, o el Partido Republicano Tineñés, que para nosotros es lo mismo, era la que mangoneaba, no solo desde todos los cargos públicos de la isla, sino incluso desde el Gobierno civil.

Y ya hemos visto todos también los "frutos" que han producido estos señores que, según afirman, se pasaron toda la vida luchando por la República.

Pero, como un día llegó a estas islas una pequeña embajada de diputados radicales-socialistas... y otro día llegó un gobernador que no tenía por "fetiche" a Lerroux, he aquí que la Juventud o Decrepitud Republicana Tineñesa se sintió molesta, y en vez de "pegarla" con el verdadero causante de su dolor, la emprende con nosotros, porque sabe que estamos en el periodo de las vacas flacas y que no le podemos por ahora hacer daño.

Pero estimamos que este procedimiento, aunque de tipo perfectamente masón, no es el más adecuado para sacarse una espina, que no es precisamente a nosotros a quien más molesta.

Y la razón es muy clara. Como no somos afectos ni a este gobernador ni a los que le precedieron, ni a los que hayan de sucederle, durante este "glorioso" régimen que estamos viviendo, igual nos dá que rijan nuestros destinos el señor Gil Tirado que cualquiera otro "sobrino" de Lerroux.

do que cualquiera otro "sobrino" de Lerroux.

Ya sabemos que a los radicales tineñeses les va mucho en que, en vez de ser el señor Gil Tirado, fuera, por ejemplo, el señor Rubio Carrión. Con aquel podían; con éste no pueden. Y esa impotencia, a todas luces manifiesta, la quieren emplear con GACETA DE TENERIFE y con uno de sus redactores, porque éste los puso en evidencia en un famoso artículo que le ha valido millares de felicitaciones.

¿Pero la directiva de esta Juventud vieja republicana no lee los periódicos de la Península?

¿No llega a sus manos, por casualidad, "La Nación", el "ABC", "El Debate", "El Siglo Futuro", "Informaciones", por no citar más que los más destacados de Madrid?

Pues, oigan lo que dice de este régimen, al que ustedes todos se deben—ya veremos dentro de poco lo que nos deben a nosotros—un periódico que se llama y es el decano de los periódicos republicanos: "El Diluvio", de Barcelona.

"Desde el advenimiento de la República la orgía política nacional no ha podido ser más escandalosa. Así en Madrid como en provincias, el enchufismo se ha convertido en una institución."

"Si los holgazanes hartos persisten en que las clases laboriosas no puedan ni tan solo vivir de su trabajo, estamos irremisiblemente perdidos."

"A la República de 1931 le aguarda el mismo triste fin que a la de 1873."

Si esto lo dicen los republicanos de toda la vida ¿qué hemos de decir los que en toda la vida—y quiera Dios que sea muy larga—hemos de ser republicanos?

Lo que no se puede, por muy decrépito que se esté, es confundir la velocidad con el tocio y poner a la República por montera de una cuestión que es toda ella "enchufe puro".

EL DESENCANTO DE LOS CAMPESINOS

Sin embargo y con embargo

En la Reforma Agraria el espíritu desaparece bajo la anécdota. Iniciada en el manifiesto del Gobierno provisional como la misión básica de la República, bien pronto aquel principio de "aumentar el número de pequeños propietarios" fué echado a pique por los socialistas. Nada de propietarios colonos. Y aún cuando los partidos socialistas alemán, austriaco e inglés admiten la pequeña propiedad rústica, el partido obrero español lo negó terminantemente, a rajatabla.

Y aún cuando los catorce países que han implantado la Reforma Agraria en Europa la implantaron a base siempre de convertir al campesino en propietario, el nuestro quiso estar de non, rechazándola por sugestión e imposición de los socialistas.

Así, el Gobierno provisional de una República no socialista inició una Reforma Agraria socialista. Y en lugar de imponer, como en los

catorce países reformadores, una Reforma cimentada en la colonización interior, cediendo lotes a los campesinos para establecer el patrimonio familiar, de tipo propietario y burgués, se avino a dar las tierras en arriendos colectivos, de tipo revolucionario y comunista. ¿Qué ocurrió? Lo que había de ocurrir por fuerza. Que surgió la inevitable pugna entre los ministros republicanos, partidarios de una Reforma burguesa que trocase en propietarios a los campesinos, y los ministros socialistas, defensores de una Reforma colectiva, que trocase a los campesinos en eternos y sempiternos colonos.

Al redactarse, por Agosto del 31, las bases de Reforma Agraria, asomó el desencanto de los campesinos. ¿Y para esto había venido la República? ¿Para esto el Gobierno provisional les había prometido convertirlos en propietarios?

¿Qué diferencia había, pues, entre el campesino colono en la Mo-

La Tienda de las Medias

FERMIN GALAN, 29 (Antes Castillo)

Especialidad en medias.- Todas las calidades en todos colores
Perfumería a granel -- Collares fantasía

narquia y el campesino también colono en la República? A la alarma de los ministros republicano-burgueses respondían los ministros socialistas colectivistas: "Cierto que no convertimos a los campesinos en propietarios; sin embargo, hay una diferencia esencial. Con la Monarquía los colonos tenían que pagar la renta a los terratenientes. Con la República la pagarán al Estado. Y entre que el propietario sea un Juan particular, feudal, tiránico y explotador del campesino, y lo sea el Estado, paternal, patriarcal y generoso, la cuestión no admite dudas. Eso de que haya propietarios ha de acabarse. Aquí no hay más propietarios que el Estado, bajo cuya égida agraria España resucitará el mito de Triptolemo".

Y contra los partidos socialistas de más importancia y solvencia, los ministros socialistas de España niegan al campesino la posibilidad de ser propietario. Y contra los católicos países que han implantado la Reforma Agraria en Europa, los ministros socialistas de España imponen, en vez del patrimonio familiar, los arrendamientos colectivos, el colonato.

Ya están algunos campesinos gozando el espíritu socialista de la reforma. En vez de pagar la renta a un propietario, Juan particular, se la pagarán al Estado.

Pero sucede que estos campesinos, a causa de la mala cosecha, de la falta de aperos y créditos, de la profunda agitación agraria del país, no pueden pagar al Estado la concertada renta. Y recordando aquellas letanias ministeriales del propietario Juan particular, tiránico y feroz, bendecían al cielo, que los había librado de su yugo. Y evocando el "magnificat" socialista del Estado paternal, patriarcal y generoso, se daban con un canto ministerial en los pechos.

Hubo alguien, que nunca falta un derrota, en funciones de malicioso y aguafiesta. Y hubo sus dudas sobre si el Estado mantendría, frente a la renta agraria, el mismo generoso espíritu que el manifiesto del Gobierno provisional y en los mítines electorales de la conjunción. Entre ser colono de un abominable latifundista y ser del Estado de la República había la misma diferencia que entre el día y la noche, el ser y el no ser. Hasta que al fin, hace unos días, los colonos de ciertas fincas de Aranjuez administradas por el Estado, se han convencido por sí mismos. En vista de que no pueden pagar la renta, el Estado, paternal, patriarcal, etc., les embarga de modo fulminante. ¿No pagan? Pues les vende las yuntas, los aperos, los muebles, hasta el colchón. Los deja en la miseria y en el arroyo. Si la anécdota agraria hubiese sido a cargo de un latifundista abominable, se hubiesen levantado contra él hasta las piedras más o menos socialistas. Más como en la anécdota figura precisamente el Estado agrario-socialista, nadie ha dicho esta boca es mía. Y seguirá, con trémolos oratorios, en el Parlamento y en los mítines, la consabida letanía ministerial que asigna a la propiedad particular una misión feudal y cruel y al Estado una misión mesiánica y seráfica.

Cristóbal DE CASTRO.

Farmacia de guardia

Hoy, viernes, día 21 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Ricardo Castelo Gómez, instalada en la Plaza del 25 de Julio número 5.

Consultorio Gratuito

Cuotas militares.—Abono del segundo plazo

F. R.—Villa Ingenua.—Soy uno de los mozos alistados en el mes de Enero de 1932. Oportunamente solicité los beneficios de cuota, pero luego, al celebrarse el sorteo, obtuve uno de los últimos números, quedando, por tanto, formando parte del "cupo de instrucción". Ahora tengo que satisfacer el importe del segundo plazo o mitad de la cuota, pero como ni he servido ni estoy sirviendo ni sé cuando me llamarán para servir ni tampoco si me llamarán, me hallo en diferentes condiciones a las que concurren en uno de mis compañeros pertenecientes al "cupo de filas", el que por lo mismo se encuentra prestando su servicio activo en la actualidad. Por ello quisiera saber si debo abonar el segundo plazo de dicha cuota dentro del mismo período de tiempo señalado para los demás reclutas de cuota que pertenecen al cupo de filas, o si, por el contrario, los que se hallan en mi caso, o sea los del "cupo de instrucción", tenemos mayor espacio de tiempo para hacer el abono del plazo de referencia.

Con arreglo a la circular de 2 de Junio de 1931, por la que se modifica el artículo 404 del vigente Reglamento de Reclutamiento, el se-

gundo plazo de la cuota militar, o lo que es lo mismo la segunda mitad que les corresponde satisfacer a los mozos que se hayan acogidos a los beneficios de reducción del tiempo de servicio en filas, debe ser abonado por los interesados o por sus familias o persona que les representen en la Tesorería o Depositaria de Hacienda de la isla en que cada uno de dichos mozos tiene su residencia, dentro del período de tiempo comprendido entre el primero de Marzo y el 31 de Julio del año en que sean llamados a prestar servicio en filas, continuando en filas los que no lo efectúen, como reclutas de haber, esto es, del cupo ordinario, pertenecientes al segundo llamamiento con pérdida de todos los derechos adquiridos como soldados de cuota, a tenor de lo establecido en el artículo 426 del expresado Reglamento, determinándose, previo sorteo, si les corresponde formar parte del cupo de filas para la Península o Africa.

No existe precepto alguno que señale diferencia alguna en lo concerniente a la fecha en que han de hacer el pago del segundo plazo de su cuota los mozos en uso de tales beneficios pertenecientes al "cupo de instrucción"; y por ello creemos firmemente que dicho abono deben verificarlo al mismo tiempo que lo efectúen los del "cupo de filas".

LA CAZA EN ESTA PROVINCIA

Se permitirá su ejercicio desde el primero de Agosto próximo

UNA CIRCULAR DEL GOBERNADOR CIVIL

El gobernador civil de la provincia de Tenerife ha dictado la siguiente orden circular:

"Dispuesto por decreto de 13 de Junio de 1924, reformando el artículo de la vigente Ley de Caza, que la veda en las islas Canarias comprenda desde primero de Enero al 31 de Julio de cada año; queda permitido el ejercicio de la caza en esta provincia desde primero de Agosto próximo hasta el 31 de Diciembre, inclusive, con sujeción a lo que la mencionada ley establece y mediante la adquisición de la correspondiente licencia de uso de armas de caza y para cazar.

Los señores alcaldes harán público el presente edicto en sus respectivas localidades para general

conocimiento y todas las autoridades y delegados de las mismas cumplirán del puntual cumplimiento de las disposiciones que regulan esta materia, y muy especialmente lo preceptuado en los artículos 12 de la ley y 7 de su Reglamento, que prohíbe el ejercicio de la caza en los terrenos particulares que estén acotados o amojonados, si no es con permiso de sus respectivos dueños, incurriendo los que tal hagan en la responsabilidad que señala el artículo 50 de la expresada ley; y que únicamente se consiente cazar sin este permiso previo en las fincas que no estén acotadas o amojonadas y cuando se hallen levantadas las cosechas."

Vida judicial

Sentencia en un pleito civil

La Sala de lo Civil de esta Audiencia Provincial ha dictado sentencia en los autos procedentes del Juzgado de esta capital sobre pago de cantidad, en concepto de indemnización por accidente de trabajo, en virtud de recurso interpuesto por el demandado Richard J. Yeoward, contra la sentencia dictada por el referido Juzgado, a favor del demandante don José Perdomo Cabrera.

En dicho fallo se confirma la resolución dictada por el Juzgado de esta capital, por lo cual se estimó la demanda deducida por el actor, condenándose al patrón a que pague a don José Perdomo Cabrera la cantidad de 710'19 pesetas que le es en deber por razón de la reclamación contenida en la demanda.

Juicio para hoy

En la mañana de hoy comparecerá ante el Tribunal de Derecho Domingo Martín Martín, procesado en causa seguida en el Juzgado de

La Laguna, por el delito de lesiones.

El hecho ocurrió en Tacoronte, en ocasión de sostener una discusión el procesado con Guillermo Alvarez Diaz, golpeando el primero al último, a consecuencia de lo cual cayó al suelo produciéndose lesiones.

El Ministerio público, que en el acto de la vista estará representado por el teniente fiscal, señor Cobelas, pide se imponga al procesado la pena de seis meses y un día de prisión menor, accesorias y costas, debiendo indemnizar al perjudicado en la cantidad de 600 pesetas.

La defensa estará a cargo del letrado señor Ascanio.

Inocación de sumarios

El Juzgado de Instrucción de Icod incoa sumario por intoxicación de Antonio Afonso Hernández.

Lea usted

GACETA DE TENERIFE



EL BON MARCHE

Valentín Sanz, 16

Inauguración de la temporada de Primavera

Gran Exposición y Venta de los últimos MODELOS en Trajes de Calle, de Tarde y de Noche en Crepé, en Marrocain, en Georgette, etc.

Extensísima variedad, desde 25 hasta 250 Ptas.

Abrigos sport. - Traje sastre. - Blusas. Faldas. - Echarpes - Ropa interior., etc. etc. Visite EL BON MARCHE

Librería Católica "LOGOS"

FERMIN GALAN 44, Bajo. Teléfono 1170.

Acaban de llegar a esta Librería, la mejor de Santa Cruz,

todas las novedades aparecidas en Madrid en la última semana. Libros apasionantes de política, cuestiones religiosas, problemas sociales, preocupaciones financieras, etc., etc.

Aquí encontrará el lector, ávido de novedades:

En torno a una revolución, de César Silió.
Oligarquía y enclavismo, de Joaquín del Moral.
Acta de Acusación, de Cortes Cavanilla.
Casas Viejas, de Montero y Julio Romano.
España - Vaticano, de Persiles.
La Italia Fascista, de Georges Roux.
Como se vive en la Rusia Soviética, de Emilie Schreiber.
Una supuesta Civilización Nueva, del Vizconde de Eza.
Visperas de Sangre en Marruecos, de Fernandez Arias.
La Colección I al 7 al Servicio del Pueblo, del Caballero Atadaz.
De Madrid a Oviedo pasando por las Azores, de Pemán.
Elegía a la Tradición de España, de Pemán.
Sanjurjo, de González-Ruano y Tazduy.
Bajo el yugo de los bárbaros, de Ricardo León.
En 1933, de Benigno Varela.
En defensa del Rey, de Benigno Varela.
El Rey D. Alfonso XIII ante S. S. Pio XI, de B. Varela.
Catolicismo y República, de Vegas Latapie.
España Bajo la Dictadura Republicana, del Dr. Albiñana.
(Próximamente: "Confinado en las Hurdes")
El Bolchevismo en Acción, del Conde W. H. Kokovtsoff.
Los operarios de la Viña, de Papini.
Derrumbamiento de la Monarquía, 3er. tomo, del General Mola.
¿Socialismo? ¿Catolicismo? ¿La Dictadura del Proletariado, de Escobar.

Las Fuerzas Secretas de la Revolución

DE

León de Poncins.

El libro de más envergadura que se ha hecho en estos últimos tiempos.

La sátira más verídica, valiente, mordaz y sangrante que se ha escrito contra la masonería.

¡OBRA INTERESANTISIMA!

Gran ocasión

SE ALQUILA el piso alto de la casa número 10 de la calle del Doctor Comenge, junto al Banco Hispano Americano, propia para fonda Restaurant o para oficinas. Para precio y demás detalles. Salvador Augusto Brito Lorenzo Imeldo Seris, 15, de 2 a 3 de la tarde. Teléfono 426.

SIDRA LA ALDEANA

para las personas de buen gusto.

Agente: F. Guerrero

Champagne "SORS"

ES EL MEJOR Y MAS ECONOMICO QUE SE BEBE.
PROBADLO Y COMPARADLO CON LAS MARCAS DE MAS RE-
NOMBRE EN ESTA PLAZA... Y OS CONVENCEREIS.

"No buscando fuera de España lo que en ella
existe ya, se hace patria".

Y el Champagne "SORS" es español.

SE HACE CON LOS MEJORES PRODUCTOS DE NUESTRAS VIDES.

DE VENTA, EN LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS:

DON JOSE R. DE ARTEAGA; DON LUIS QUINTERO; DON AL-
VARO R. DE ARTEAGA; DON DOMINGO MORALES RUFINO; DON
PEDRO RAVELO; DON JOSE DE ARMAS JIMENEZ.

También lo encontrarán nuestros clientes en todos los
Comercios de esta plaza.

Tintoreria Americana ¡¡NO GASTE MAS!!

Esta casa por 6'50 le limpia su traje
garantizando un perfecto trabajo

SERVICIO A DOMICILIO

Teléfono, 928. Villalba Hervas, 2.
(Antes Tigre)

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto
Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pen-
sionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA.

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 504

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda
clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y
otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.

Examen histológico de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción
de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wasser-
mann original, de Jache Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—

Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se
nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las
ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos
e Inoculaciones

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE
JULIO, 5.—TELEFONO 504.

José Gerardo Martín Herrera

MEDICO

ESPECIALISTA DE ENFERMEDADES DE LA INFANCIA
Y DEL PULMON.

RAYOS X

CONSULTA: de 9 a 12 y de 4 a 3.—Calle 25 de Julio número 11.
Teléfono número 1.110

CARBÓN DE COK

de la mejor calidad de destilación diaria, procedente de esta
Fábrica de Gas

ALQUITRÁN

PARA PAVIMENTACION DE CARRETERAS Y CAMINOS, PARA
PINTURA DE POSTES Y MADERA.

PESETAS: 125 LA TONELADA

DESCUENTOS PARA PEDIDOS DE IMPORTANCIA

DESPACHO DE VENTAS:

FABRICA DE GAS.—CALLE DE REGLA.—TELEFONO 183

Para Vinos y Coñacs

La casa GONZALEZ BYASS

Lo demás todos son cuentos

LEA VD. "GACETA DE TENERIFE"

PARA UNA SUBASTA

El camino vecinal de San Andrés a Igueste de San Andrés

Se nos informa en la Secretaria
del Cabildo Insular de Tenerife,
que el día 22 del mes en curso fina-
liza el plazo para la admisión de
proposiciones en la subasta de las
obras de explanación y construc-
ción de muros y pasos de cauces del
camino vecinal de San Andrés a
Igueste de San Andrés.

Recetas culinarias

LENGUA A LA ESCARLATA

(Para dos lenguas)

Sal gorda, 1 kilo; sal fina, 250
gramos; sal nitro, 100 gramos;
agua, 3 litros; zanahorias, 150 gra-
mos; nabo, 75 gramos; cebolla, 150
gramos; pimienta machacada, 10
granos; clavillo, 10 granos; unos ra-
bos de perejil, un trozo de laurel,
un palito de tomillo y dos dientes
de ajo.

Se procura que las lenguas sean
de vaca o de buey (llamadas de ce-
bón); se pinchan con una aguja
gruesa veinte o veinticinco veces, se
desconyuntan golpeándolas un po-
co, se frotan con 100 gramos de sal
nitro y 250 gramos de sal fina.

En una cacerola se pone el agua,
la cebolla, la zanahoria, cortada en
rodajas; las hierbas, los 10 granos
de pimienta machacados y los 10
granos de clavillo y la sal gorda.
Se deja cocer treinta minutos y se
retira. Una vez fría la cocción, se
cubren las lenguas, colocadas en
una vasija de barro, poniendo un
plato de loza para que no floten.

Pasados diez días se sacan y se
ponen a remojo en abundante agua
fría, se arrima al fuego, se tapan
y se dejan cocer tres horas y me-
dia a cuatro.

Se sacan, se pelan y se envuelven
en unas lonchas de tocina del can-
to de cinco pesetas, y, bien envuel-
tas, se atan bien por los extremos
y el centro y se pinchan por doce
o quince sitios para que salga el
aire.

Bien atadas se ponen en una ca-
cerola que contenga agua hirvien-
do, que les cubra, dejándolas cocer
cinco minutos exactos, o sea que
cuando se pongan tiene que estar
hirviendo el agua completamente.
Se secan con un paño y se procede
a pintarlas, con un pincel y car-
mín, primero una mano de carmín
y luego se cuelgan, y cuando está
seca se vuelve a dar la segunda, se
impregna de aceite crudo y se vuel-
ve a colgar.

Pasados un par de días, puede ya
servirse. También pueden pintarse
en lugar de carmín, de color ám-
bar. Al atar las lenguas conviene
dejar largo un poco de bramante
para poder colgarlas.

Pueden conservarse en sitio fres-
co varios meses.

En vez de envolverlas en el to-
cino y meterlas en la tripa, se pue-
den prensar, una vez peladas, y
cuando están frías se sirven igual
que la otra preparación.

Para prensarla se coloca en una
placa, se pone una tabla encima y
sobre ésta unos cinco kilos de peso.

Pasados unos días, se corta en
rodajas, colocándolas en fuente
larga o redonda, se decoran con
unos montoncitos de berros y se
sirve acompañada de una ensalada
del tiempo.

TENEDOR DE LIBROS

En horas libres, se ofrece caba-
llero con carrera, inmejorables re-
ferencias y garantía a satisfacción.

Razón: En la Administración de
GACETA DE TENERIFE.

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combina-
ciones -Seguros de transportes, maritimos, terrestres y de Valores

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1931

PESETAS: 135.227.900'30

Pagado a los asegurados en el año 1931

PESETAS 11.414.198'49

Total pagado por la Compañía desde su fundación
a los asegurados

PESETAS 193.653.075'39

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.- BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias
en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

Tintorería Tinerfeña

TELEFONO, 864

EMILIO CALZADILLA, 11

ESTA TINTORERIA ESTA MONTADA CON LA MAQUINA MAS
MODERNA HOFFMAN PARA EL LAVADO EN SECO Y EL
PLANCHADO A VAPOR.—TODOS LOS TRAJES LOS
TIENE ASEGURADOS ESTA CASA EN LA

"COMERCIAL UNION ASSURANCE
COMPANY LTD."

SU REPRESENTANTE:

DON ANDRES MOLOWNY Y PEREZ



BANCO HISPANO AMERICANO

M ADRID

PLAZA DE CANALEJAS NUMERO 1

Capital autorizado...	200.000.000 Ptas.
Capital desembolsado	100.000.000 "
Reservas.....	54.192.895 "

SUCURSAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle del Doctor Comenge números 6 y 8.—Teléfono números 940,
941 y 942.—Apartado de Correos, 100.—Dirección telegráfica Hispamer.

TIPOS DE INTERES

Desde 1 de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Supe-
rior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Ban-
ca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses supe-
riores a los siguientes:

I.—CUENTAS CORRIENTES:

A la vista... .. 2% anual

II.—OPERACIONES DE AHORRO:

Imposiciones

Imposiciones a plazo de 3 meses...	3% anual
Imposiciones a 6 meses	3.60% "
Imposiciones a 12 meses o más.....	4% "

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos
señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

José Santaella Tuells

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

INTERVIENE EN TODAS LAS OPERACIONES QUE REALIZA
EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMAS BANCOS Y
BANQUEROS DE LA PLAZA.

COMPRA Y VENTA DE TODAS CLASES DE VALORES

NEGOCIACION DE LETRAS, PAGARES Y DEMAS
DOCUMENTOS DE CREDITO.

DESPACHO: CAPITAN GALAN NUM. 70.—TELEF. NUM. 965

SANTA CRUZ DE TENERIFE.

FRANCISCO SAMPEDRO MARTINEZ

Abogado y Corredor de Comercio colegiado

Despacho: Capitán Galán, 67 (a). — Teléfono, 488.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Por exigencias del servicio

En Tenerife se aumentará el número de guardias de Seguridad

Debido a las gestiones realizadas por el teniente-jefe de Seguridad de esta capital, señor Gilbert, la Dirección general del Ramo ha acordado aumentar el número de agentes de dicho Cuerpo en Santa Cruz de Tenerife, para atender con más eficiencia a las exigencias del servicio.

Actualmente la plantilla la integran los siguientes números: un teniente jefe, un sargento, tres cabos y 20 guardias. Total, 25.

Hay 13 guardias que están próximos a llegar, e igualmente están destinados y su incorporación se producirá en breve plazo, un sargento y cuatro guardias más.

Se ha interesado que además de las referidas fuerzas sean destinados otros 34 agentes, hasta integrar el completo de una Compañía.

Deportes

FUTBOL

Ante el encuentro del domingo

El próximo domingo, día 23 del actual, se celebrará el primero de los tres encuentros concertados por el campeón de Tenerife con el campeón de Cataluña.

Es el Español, por su brillante historial deportivo y por sus brillantísimas actuaciones en la pasada temporada y últimamente en la vecina isla, uno de los conjuntos de más firme representación en el fútbol hispano.

Posee un formidable conjunto, y además tiene en sus líneas verdaderas individualidades, varias veces representantes en el equipo nacional.

Veremos a Florenza, defensor del marco españolista y uno de los mejores metas españoles; Arater, que con Más (este no ha podido desplazarse, sustituyéndole Pérez), es considerado sin escrúpulos, por verdaderas inteligencias deportivas, como mejor pareja que la Ciriaco-Quincoces; Solé, en la línea media, es hoy no sólo considerado como el más firme puntal del equipo catalán, sino como el centro media insustituible de la selección española; y, por fin, en la delantera al no menos famoso Bosh, tantas veces seleccionado y hoy día el jugador más peligroso del equipo campeón de Cataluña.

Ante el valioso conjunto visitante opondrá el Club Deportivo su mejor plantel de jugadores, en espera de que su pabellón quede en el lugar que con sus triunfos ha sido colocado.

Se oye decir que...

La opinión de un "hincha" al alinear el equipo para el domingo es la siguiente:

Cayol; Llombet y Morera; Arensibá, Esquivel y Arocha; Felipe Rancel, Chicote, Semán y... ¡Graciliano!

Acertadísima.

Otra vez defenderá los colores del Deportivo, el que fué jugador en la última temporada del Unión, Graciliano. Como dice alguien:

¡Que vamos! Se necesita ser ciego.

Como tengo la desgracia de no ser directivo de ningún club, como el resto de los redactores deportivos de la Prensa local, no puedo dar noticias bombas.

¡Todo para ellos!

Parece mentira que vuelva a ser

Baudet la comidilla en las peñas deportivas.

¡Hasta se lo disputan dos clubs!

Arocha está ahora en formidables condiciones (aunque alguno crea lo contrario) y no ha fichado.

Al preguntarle las causas contestas que tiene proposiciones del... Mensajero.

Hay quien censura la actitud del Tenerife para Cayol en el asunto del traspaso al Athletic madrileño. ¿Por qué no se averiguan las causas? Así ya se puede hablar, y seguro que variarían de opinión.

El profesionalismo se le ha subido a algunos jugadores a la cabeza. ¿Propongo fichar en iguales condiciones al señor Abrisqueta? A buen entendedor...

ADEJE

Notas tristes

Fallecidos en la isla

En la vecina ciudad de La Laguna ha dejado de existir, víctima de rápida enfermedad, el respetable señor don Jorge García Zamorano, jefe de Negociado del Cuerpo Administrativo de Hacienda.

El finado era persona de carácter servicial y trato afable, que, unido a su laboriosidad y celo, le hicieron acreedor al aprecio y consideración entre sus numerosas amistades, en cuyo seno ha sido muy sentida su muerte.

A su familia hacemos presente nuestro más sentido pésame.

Accidente automovilista

Una "guagua" atropella a un profesor francés

Nos comunican de Las Palmas, que el miércoles último, el súbdito francés M. René Legendre, de profesión profesor, se bajó de un tranvía a la altura del Hotel Metropole.

En Dirección a Las Palmas venía la "guagua" número 2680. Este vehículo se veía imposibilitado de pasar por encontrarse con obstáculos, entre ellos un camión, cosa que advirtió al "chauffeur" el cobrador. Aquel se quitó de cuantos, abandonó su derecha y se metió entre el tranvía y la calle, por la izquierda.

El señor Legendre, que cruzaba er dicho instante, fué arrollado por la "guagua", que, según afirmación de uno de los testigos presenciales, "venía a una velocidad espantosa".

El atropellado, como es de suponer, quedó muy mal herido.

Tal era la velocidad de este vehículo que no pudo parar cercano para recoger al herido. Su "chauffeur", al observar como lo recogía otra "guagua" siguió haciendo su trayecto hasta la parada, presentándose luego en la Comisaría.

Conducido el señor Legendre a la Casa de Socorro se le asistió de una herida contusa en la región parietal izquierda de 15 centímetros de extensión y hundimiento del mismo hueso, pronóstico gravísimo. Una vez prestados los auxilios de urgencia, se le trasladó a la Casa de Socorro.

Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas últimamente las siguientes personas:

Manuel Pérez, de 8 años, domiciliado en Candelaria. Asistido de extracción de un cuerpo extraño del oído izquierdo. Leve.

Manuel González, de 69 años, do-

ROYAL VICTORIA



HOY, VIERNES, A LAS DIEZ Y 15

ESTRENO de la producción dramática Fox

Conducta desordenada

Por Spencer Tracy, Sally Eilers y El Brendel.

Era suficientemente rica para hacer su santa voluntad y creía que la ley estaba hecha para burlarse de ella, hasta que sufrió un profundo desengaño.

A las 8 y 15 Sección especial con la producción Aafa

La Chocolaterita

Por Jacqueline Francell y Pierre Bertin.

NOTA.—Desde las cuatro de la tarde se despachan entradas en la taquilla de este local.

OTRA.—Los encargos de localidades no recogidos una hora antes de cada sección, se pondrán a la venta.

miciliado en el Barrio del Perú. Asistido de una herida por mordedura en la cara dorsal de la mano izquierda. Leve, salvo complicaciones.

Manuel Rodríguez Santana, de 30 años, domiciliado en Tejina. Asistido de luxación de la articulación de la rodilla derecha. Leve.

José de Armas, de 13 años, domiciliado en Lavaderos. Asistido de una herida incisa en el tercio inferior del antebrazo derecho. Leve.

Remedios Rivero, de 13 años, domiciliada en San Andrés. Asistida de una herida contusa en la región supecciliar derecha. Leve.

Cristóbal Marrero, de 24 años, domiciliado en La Laguna, calle del Consistorio. Asistido de quemaduras de primer grado en ambos antebrazos y manos. Leve.

Juan Sabina, de 12 años, domiciliado en la carretera de San Andrés. Asistido de una herida contusa en la región frontal. Leve.

Fernando Pérez, de 36 años, domiciliado en Santa Rosalía, 47. Asistido de una herida incisa en la planta del pie derecho. Leve.

Entrada y salida de vapores

Nuestro puerto

VAPORES LLEGADOS AYER

"Recca", italiano, de 3428 toneladas, procedente de Veracruz, Tampico, Nueva Orleans y Habana, con carga general, 16 pasajeros para este puerto y 20 en tránsito; consignado a J. Ahlers.

"Anversville", belga, de 5092 toneladas, procedente de Amberes, con 130 pasajeros en tránsito; consignado a Elder.

"Viceroy of India", inglés, de 10.068 toneladas, procedente de Londres y Casablanca, con 392 pasajeros en tránsito; consignado a Hamilton.

"Rabat", alemán, de 1603 toneladas, procedente de Oporto, Lisboa y escalas, con carga general y 9 pasajeros en tránsito; consignado a Ahlers.

"Lanzarote", español, de 263 toneladas, procedente de Las Palmas, neladas, procedente de Las Palmas, para este puerto; consignado a M. Cruz.

"Zarembo", norteamericano, de 3.073 toneladas, procedente de Nueva York, con carga general, un pasajero para este puerto y 4 en tránsito; consignado a Viuda de Cambreleng.

"Stuart Star", inglés, de 7430 toneladas, procedente de Londres, con 11 pasajeros en tránsito; consignado a Hamilton.

VELEROS LLEGADOS AYER

"Herbania", balandro español, de Las Palmas, con gasolina.

"Joven María del Pino", de la pesca.

VAPORES DESPACHADOS AYER

"Patria", noruego, para Dakar; "Herakles", finlandés, para Rotterdam; "Recca", italiano, para Génova y escalas; "Anversville", belga, para Matadí; "Viceroy of India", inglés, para Londres; "Zarembo", norteamericano, para Saipé; "Stuart Star", inglés, para Buenos Aires y escalas; "Aguila de Oro", español, para San Sebastián de la Gomera; "Lanzarote", español, para Las Palmas.

VELEROS DESPACHADOS AYER

"Gaspar", pallebot español, para la pesca.

VAPORES ATRACADOS AL MUELLE

En el día de ayer se hallaban atracados al dique-muelle Sur, los siguientes vapores:

"Recca", italiano, descargando mercancías y con pasajeros.

"Rabat", alemán, descargando mercancías.

"Zarembo", norteamericano, descargando mercancías.

"Stuart Star", inglés, aprovisionándose de combustible líquido.

"Patria", noruego, descargando carbón.

"Herakles", finlandés, descargando cereales y aprovisionándose de carbón.

EN EL ANTEPUERTO

Fondeados en el antepuerto se hallaban ayer, los siguientes vapores:

"Anversville", belga, con pasajeros en tránsito.

"Viceroy of India", inglés, con turistas.

Gobierno civil

Viaje del gobernador civil

En el vapor "Ciudad de Sevilla" hará mañana viaje a la Península el gobernador civil, don Vidal Gil Tirado.

Con este motivo hoy se hará cargo interinamente del mando civil de la provincia el presidente de la Audiencia, don José Ramón Fernández Díaz.

De Hacienda

Libramientos para hoy

Hoy, viernes, en esta Delegación de Hacienda se pondrán al cobro los siguientes libramientos:

D. Justo Rodríguez Cruz	337'50
" Joaquín Pérez	270'00
" Antonio González	523'04
" Domingo Mora	72'44

Ecós de sociedad

NECROLOGIA

En esta capital ha dejado de existir la respetable señora doña Luisa Galván Balaguer, dama de acrisoladas virtudes, que contaba con el aprecio de sus numerosas amistades, en cuyo seno su muerte ha causado hondo sentimiento.

Con tan triste motivo hacemos presente a su familia, y en especial a su hijo el médico don Gumersindo Robayna, distinguido amigo nuestro, la expresión de nuestra sincera **condolencia**.

VIAJES

Ha marchado a Guía de Isora, para reponerse de su reciente enfermedad, nuestro apreciable amigo don José González Morales.

—De Lanzarote regresó el concejal de este Ayuntamiento, don Agustín Morales.

—Hoy se embarcará para Las Palmas, en unión de su señora esposa, el inspector de esta Comisaría de Vigilancia, nuestro estimado amigo don Francisco Cabrera.

—De Santa Cruz de la Palma ha llegado el maestro nacional don Adrián González López.

—Para la isla del Hierro ha hecho viaje don Marino de la Barreda.

—Después de pasar una corta temporada en estas islas regresó ayer a Barcelona, don Santiago La Riva.

—Ha regresado de isla de la Gomera don Vicente Bencomo.

—En unión de su señora esposa e hijos ha llegado a esta capital, procedente de Sevilla, donde presta sus servicios, el coronel de Artillería nuestro distinguido paisano y amigo don Joaquín García Pallazar.

—De su viaje a la Península y Extranjero ha regresado el reputado médico don Tomás Zerolo.

ENFERMOS

Se ha dado de baja por enfermo en el mando de las fuerzas de la Guardia civil de la provincia, el teniente coronel-jefe, nuestro distinguido amigo don Juan Vara Terrán.

—Se encuentra enfermo en esta capital el magistrado y distinguido amigo nuestro don Nicolás Padilla Montoro.

BODAS

En la parroquia Matriz de Nuestra Señora de la Concepción, de esta capital, se ha celebrado el enlace matrimonial de la simpática señorita María de las Nieves Romero y Romero, con el apreciable joven don Nicolás Hernández Toledo, siendo apadrinados por doña Isolina Marrero Gariñán y don Ernesto Yanes Barrios.

Des deseamos todo género de felicidades.

—En este mes contraerá matrimonio en Los Llanos (isla de la Palma), con la distinguida señorita María Celia Duque Alonso, el vicesecretario de la Audiencia de Tenerife, don Manuel Martínez Cabrera.

Observatorio municipal

EL TIEMPO: Día 20 de Julio
Temperatura máxima, 29.4.
Temperatura mínima, 20.1.
Humedad relativa media, 49 centésimas.

Dirección dominante del viento, NE.
Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 312 km.

Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 7.9 mm.
Precipitación acuosa, 0.0 mm.

Estado general del cielo, despejado.

Estado general del mar, rizado.
El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(De nuestra Agencia en Madrid "LOGOS")

En el Congreso se aprueba la Ley Electoral, continuando la discusión de la de Orden Público

El Sr. Balbontín dice que el partido socialista es una "charca".-Los socialistas tratan de agredir al dipudats comunista, impidiendolo los radicales y agrarios

La familia del Dr. Cárceles en una nota dice que éste murió cristianamente, por cuyo motivo no debe extrañar que se le enterrase de igual forma

La situación de los judíos en Alemania se hace cada vez más difícil.-En Madrid se celebra la Asamblea Económica Nacional.-Llega a Nueva York la escuadrilla del general Balbo, de regreso a Europa

El republicano viejo Dr. Cárceles murió cristianamente y es enterrado como tal

UNA NOTA DE LA FAMILIA DEL FINADO SALIENDO AL PASO DE ALGUNAS MANIFESTACIONES

Madrid 20 2'30.—Se ha celebrado el entierro del viejo republicano Dr. Cárceles.

Al fúnebre acto no asistió ningún republicano destacado, lo que ha motivado grandes comentarios.

Como algunos periódicos y elementos de la situación se han permitido algunas manifestaciones, por haber sido católico el entierro la familia del ilustre extinto ha publicado una nota en los periódicos.

En ella se dice que el fallecido Dr. Cárceles fué bautizado, como toda su familia, y que habiendo muerto cristianamente, nada tiene de extraño que su sepelio haya sido cristiano.

Añade la citada nota que el muerto había adquirido hacia algún tiempo para sí y para su familia el panteón de S. Justo, evidenciando su pensamiento, confirmado en sus últimos momentos de morir como católico.—LOGOS.

Noticias de Alemania

EL VICE CANCELLER VON PAPPEN SE DIRIGE A ROMA

Madrid 19 20'30.—Dicen telegráficamente de Berlín que el vicecanciller von Pappen ha salido con dirección a Roma, haciendo el viaje en avión.

Su viaje tiene como finalidad firmar un Concordato entre el Reich y la Santa Sede.

LOS JUDIOS ATRAVIESAN UNA SITUACION DIFICIL

A causa de la persecución racista, los judíos residentes en Alemania atraviesan una situación económica difícil.

Parece que no han encontrado créditos para salvarse de la ruina.

Se espera que como consecuencia de este estado de cosas se originen numerosos cambios de dueños.

Noticias de Cataluña

LA HUELGA EN VIAS DE SOLUCION

Madrid 19 20'30.—De Barcelona comunican que la huelga del ramo de construcción lleva vías de solución, creyéndose que mañana quede definitivamente zanjado el conflicto.

Agregan que hoy han entrado al trabajo muchos más obreros que ayer.

LA DIMISION DEL JEFE SUPERIOR DE POLICIA

El gobernador civil de Barcelona, señor Ametlla, hablando con los informadores, participó que no tenía noticias con referencia a la dimisión del jefe superior de Policía.

Estimaba dicha autoridad que no tenía motivos para dimitir después de las denuncias de Solidaridad Obrera y de la contestación dada por el jefe de los "escamots".—LOGOS.

EL EMPLAZAMIENTO DE UN AEROPUERTO EN TARRAGONA

Se reciben noticias de Tarragona diciendo que la directiva de la Federación de la Aeronáutica Internacional, presidida por el Príncipe Bibesco, ha visitado el puerto de los Alfaques.

La finalidad de esta visita ha sido la de estudiar la posibilidad de emplazar un aeropuerto.

UN DOCUMENTO DE LAS ENTIDADES ECONOMICAS DE BARCELONA

Madrid 20 3'30.—Las Entidades Económicas de Barcelona han entregado al Gobierno de la Generalidad un razonado y enérgico escrito.

En él piden que termine la situación anárquica en que se encuentra Cataluña, situación que impide toda energía productiva y corta toda iniciativa patronal.

En el mencionado escrito se afirma que se trata de una cuestión de autoridad.

Hasta ahora—termina el documento—la autoridad sólo la hemos visto en las bombas de los extremistas.

UN ATENTADO

En Barcelona, en la calle de Llobregat, un obrero disparó sobre un patrono, hiriéndole de gravedad.

El atentado está relacionado con la huelga que sostienen los obreros del Ramo de Construcción.

El agresor, al ser detenido, manifestó que el Sindicato le ordenó que matara al patrono objeto de la agresión.

EXPLOTA UNA BOMBA

En Campo del Arpa, provincia de Barcelona, estalló una bomba potentísima en una obra en construcción.

La explosión del artefacto produjo daños de gran importancia.—LOGOS.

Notas políticas

UNA NOTA DEL PARTIDO CONSERVADOR

Madrid 20 1'30.—Se ha facilitado una nota a la Prensa anunciando la Asamblea que celebra el partido conservador, a la que asisten 350 mil afiliados.

Se anuncia que en dicho acto se discutió el programa del partido conservador.

La sesión de clausura será el día 23 del actual.

LA SUBSECRETARIA DE JUSTICIA

Se dice que el señor López Goicoechea sustituirá al señor Alas en la subsecretaría del Ministerio de Justicia.

EL SR. SANCHEZ ROMAN DICE QUE NO FORMARA PARTIDO

El señor Sánchez Román, hablando con los periodistas, manifestó que no formará partido por ahora, aunque no oculta sus coincidencias con el criterio de los radicales socialistas.

Dijo que nada dicen sus comidas con los miembros de ese partido.

EL PARTIDO NACIONAL SINDICALISTA

También se asegura que el señor Pestaña se propone formar un partido que se titulará Nacional Sindicalista.

Disposiciones oficiales

LOS EXPEDIENTES CONTRA LOS MEDICOS TITULARES E INSPECTORES DE SANIDAD

Madrid 19 20'30.—El periódico oficial la "Gaceta" inserta una disposición dictando normas con respecto a los expedientes instruidos por los Ayuntamientos contra los médicos titulares e inspectores de Sanidad.—LOGOS.

UNA ORDEN DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA

Madrid 20 3'40.—La "Gaceta" publica hoy una Orden del Ministerio de Agricultura.

La disposición se refiere al suministro de semillas de trigo para la agricultura nacional.—LOGOS.

Del Gobierno

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR COMPANYS

Madrid 19 20'30.—El ministro de Marina, señor Companys, hablando esta noche con los periodistas manifestó que asistirá al banquete organizado en honor de los marinos mejicanos.

Anunció que esta tarde informará ante la Comisión de Marina acerca del proyecto de bases marítimas.

Se le preguntó qué había con respecto al rumor que circulaba asegurando que el ministro de la Gobernación sería nombrado para ocupar la cartera de Justicia.

Contestó el señor Companys que le parecía poco serio un cambio de carteras.

Cree que muy pronto se proveerá la cartera de justicia.

NO SE HA DADO EL NOMBRE DE ALFONSO XIII A UNA CALLE DE LISBOA

En el Ministerio de Estado se ha facilitado una nota a la Prensa en la cual se niega que el Ayuntamiento de Lisboa haya dado el nombre de Alfonso XIII a una calle de la referida capital lusitana.

Dice que se trata de una equivocación, obediendo a una errata del "Diario de Lisboa".—LOGOS.

Las sesiones de las Cortes Constituyentes

LA SESION DEL MIERCOLES

Madrid 20 1'30.—La sesión de hoy en el Congreso comenzó a las cuatro y cinco de la tarde.

Preside el de la Cámara, señor Besteiro.

Tanto en los escaños como en las tribunas se nota desanimación.

Al abrirse la sesión se acuerda hacer constar en acta el sentimiento de la Cámara por la muerte del doctor Cárceles.

Se aprueban con carácter definitivo varias leyes.

LA DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY ELECTORAL

Seguidamente se pone a discusión el proyecto de Ley Electoral, interviniendo el señor Armasa, cuyo diputado defiende una proposición en nombre de los radicales.

El señor Galarza explica el criterio de la Comisión, diciendo que se muestra partidaria de conceder un cuarenta y un veinte por ciento a las mayorías y minorías, respectivamente.

Añade que las minorías podrán llevar a las Cortes futuras 115 o 120 diputados.

Se acepta la enmienda presentada por el señor Torres Campaña, la cual se refiere a la segunda vuelta.

El señor Baeza Medina desiste de su proposición, la que deja para más adelante.

A continuación se aprueban diferentes apartados, leyéndose el artículo único que constituye la reforma de la Ley, la que se aprueba.

LA SEÑORA
D.^a Luisa Galván Balaguer
Viuda de Robayna
HA FALLECIDO

Sus hijos, doña Carmen y don Gumersindo; hermanos, doña Rosa, doña Isabel y don Lorenzo; hijos políticos, doña Carmen García y don Miguel Rizo González; hermanas políticas, doña Margarita Robayna y doña Matilde Naveiras; nietos, sobrinos, primos y demás parientes;

Suplican a sus amistades y personas piadosas encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a la conducción del cadáver que se verificará hoy, viernes, a las 12 y media de la mañana, partiendo la comitiva desde la casa mortuoria calle de Candelaria núm. 31 al Cementerio de San Rafael y San Roque, favor que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de Julio de 1931.

No se reparten esquelas.

Electra

SE DISCUTE EL PROYECTO DE ORDEN PUBLICO

Se discute el proyecto Ley de Orden Público.

En votación nominal se rechazan doce enmiendas del señor Balbontín, las cuales se hallaban pendientes de votación.

SE ORIGINA UN GRAN ESCANDALO, INTENTANDO LOS SOCIALISTAS AGREDIR AL SR. BALBONTIN

El señor Balbontín recuenta los volos, en cuya ocasión el presidente dice que la actitud del señor Balbontín debe repulsarla cualquier colectividad.

En este momento se produce un violento escándalo, siendo tal la confusión, que apenas se oye nada ante la enorme gritería. Por momentos se teme que el incidente degenera en violencias.

El señor Balbontín defiende las enmiendas, insultando a los socialistas, a cuyo partido califica como una "charca".

Se reproduce el escándalo intentando los socialistas agredir al señor Balbontín, al cual defienden los diputados radicales y agrarios.

Seguidamente se rechaza la enmienda.

El señor Balbontín protesta enérgicamente.

El señor Baeza Medina defiende una proposición pidiendo que el miércoles de la próxima semana se celebre sesión permanente, en el caso de que en dicha fecha no se haya aprobado la Ley de Orden Público.

Esta proposición se aprueba por 143 votos contra 21.

El señor Balbontín defiende una nueva enmienda, siendo constantemente interrumpido.

Seguidamente se levanta la sesión, siendo las nueve y quince de la noche.

LA NECESIDAD DE TERMINAR CON LA LEY DE ORDEN PUBLICO

Antes de comenzar la sesión de esta tarde en el Congreso cambiaron impresiones los elementos de las minorías socialista, radical socialista y de Acción Republicana.

Separadamente coincidieron en la necesidad de terminar en seguida con la discusión de la Ley de Orden Público.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR BESTEIRO

El presidente de la Cámara, señor Besteiro, hablando esta noche con los informadores, manifestó que la discusión parlamentaria se subordina a la proposición por la cual se pone un tope a la Ley de Orden Público.

SE REUNE LA MINORIA FEDERAL

En el Congreso se reunió esta tarde la minoría federal, presidiendo el señor Franchy y Roca.

Se nombró al señor Sediles para que represente a la minoría en el Tribunal por los sucesos de Jaca.

También se dieron instrucciones al señor Franchy y Roca para que la amnistía se conceda a la mayor brevedad.

Se designó al señor Soriano pa-

Lo que dice "El Debate"

Madrid 20 2'10.—"El Debate", en su artículo editorial del día de hoy, glosa, amplía y documentalmente la sabia y enjundiosa Pasto; ral del Primado de España, Dr. Isidro Gomá.

La Pastoral—repetimos los conceptos expuestos ayer—es el conjunto de los gravísimos deberes de los católicos españoles en el momento de trascendente actualidad que vivimos.

En la vida católica—como indica el sapientísimo Primado—falta un fondo de cultura religiosa.

El gran mal de la hora presente, como fué de la hora pasada, es la rutina; el modo regular de conducirse, no por la firmeza regular de las convicciones y de los sentimientos, sino por la regular y estúpida constancia de hacer hoy lo mismo que hicimos ayer.

Ayer éramos católicos y por eso—razón en verdad irracional—hoy debemos serlo.

España ha dado pruebas elocuentísimas de su catolicismo incrustado en la sucesión continua de su historia; pero el catolicismo español, que por su tradición y raigambre histórica debiera ser firme como las rocas y ferviente como el sol, es débil, enfermizo y anémico y padece de tibiaza.

Siempre se dijo, y se dice, que España es la Nación por excelencia católica, pero el dicho no es la prueba.

Un catolicismo basado en un sentimentalismo pasado de moda es un catolicismo trasnochado que sólo es disculpable en el rústico campesino o en la insulsa y vacua beatería.

Pero lo que en modo alguno puede tolerarse es que parte de la juventud estudiantil agrupada en torno a definidos ideales católicos ignore, muchas veces en su íntegro caudal, la doctrina de la Iglesia Católica.

Así se explica, ya que no se justifica, el que un joven universitario "modern style", sepa y repita de memoria frases y dichos de escritores más o menos "de fondo" mientras ignora, por traer un ejemplo a colación, los discursos sociales de los Papas.

Pero no se crea por esto que el conocimiento del sentimiento católico de España debe circunscribirse a la clase ilustrada.

La acción cultural de los propagandistas católicos debe llegar, también y en cierto modo, de manera precisa al pueblo, a las "heces de la sociedad", a los obreros, a los que sufren y lloran, a los que han hambre y sed de justicia.

El principal deber de los católicos españoles reivindicar la cultura española en el pueblo español.

La ignorancia es la madre de todas las divagaciones históricas y, cuando un pueblo divaga por su historia sin parar su vista colectiva en los hechos gloriosos para diferenciarlos de aquellos que no lo son, entonces es que ese pueblo no piensa, y al no pensar, confunde lo inconfundible, produciéndose el fenómeno de la deshistorización.

Por ese momento pasa España. A los católicos españoles les ha llegado "la hora de Dios, de que hablaba Maine de Birán.

Esa hora es única en la historia y escucharla sin moverse y andar es un signo de inacción y de muerte.

La cultura española para poder vivificar a España, necesita ser vivificada por el conocimiento del pueblo español.

He ahí la misión católica del momento: hacer que la cultura hispánica—católica, constituyente, elemento y fermento del ser de la Hispanidad—¡oh glorioso Ramiro de Maeztu!—sienta en sí la vida que da a toda cultura el acceso al intelecto popular.—LOGOS.

ra que se encargue de gestionar la unión de todos los partidos republicanos.

Durante la reunión se indisputó el señor Franchy y Roca, quien tuvo que ser asistido por un facultativo.

EL SR. COMPANYS INFORMA

El ministro de Marina, señor Companys, informó esta tarde en el Congreso ante la Comisión de Marina.

Expuso cuestiones relacionadas con su departamento, señalando la política que piensa seguir.

PIDIENDO SE DISCUTA EL TRATADO CON EL URUGUAY

Los representantes de Sevilla visitaron hoy al señor Azaña, en el Congreso, pidiendo al jefe del Gobierno que se discuta en breve el convenio con El Uruguay.

El señor Azaña prometió llevar el asunto a las Cortes, antes de que comiencen las vacaciones parlamentarias.

EN LA SESION DEL JUEVES POR LA NOCHE, PROSIGUE LA DISCUSION DEL PROYECTO DE ORDEN PUBLICO

Madrid 20 2'20.—A las diez y 45 minutos de la noche empieza la sesión nocturna.

Preside el de la Cámara, señor Besteiro.

Sigue discutiéndose el proyecto de Ley de Orden Público.

El señor Balbontín defiende varias enmiendas y ataca la labor gubernamental de los socialistas, a los que dice que el pueblo, en su día, liquidará con ellos muchas cuentas.

Interviene Ortega y Gasset (don Eduardo).

Este en su discurso dice que la Cámara debe ser disuelta para que se remeche.

Besteiro se queja de esta afirmación, y ruega al orador que retire la frase, a lo que aquél se niega.

Habla el diputado independiente por Ciudad Real, señor Alberca Montoya.

Este tiene un diálogo violentísimo con don Teodomiro Menéndez en el que sale a relucir toda la parentela de ambos.

El diálogo que se entabla resulta imposible describirlo ante la fraseología usada por los anteriores oradores.

Puestas a votación se rechazan las enmiendas presentadas al proyecto.

Interviene en la discusión el diputado federal señor Ayuso.

La mayoría le interrumpe de una

forma baja y chabacana, teniendo que cortar su discurso el señor Ayuso.

Después de ser rechazadas unas enmiendas presentadas por el señor Balbontín y Ayuso, se levanta la sesión a las doce y 45 minutos. LOGOS.

SE REUNE LA MINORIA AGRARIA

Madrid 21 1'30.—Esta mañana se reunió en el Congreso la minoría agraria.

Los reunidos examinaron el problema que plantea a las minorías el hecho de haberse aprobado que la Cámara se reúna en sesión permanente para aprobar la Ley de Orden Público.

Se estimó que con ello se vulneró el Reglamento de la Cámara, toda vez que la proposición se aprobó por una cuarta parte de los diputados, cuando según el Reglamento hace falta exista mayoría absoluta.

El señor Royo Villanova dió cuenta de los votos particulares presentados al proyecto de Ley de Orden Público.

Estima que se dá el absurdo de que en la Ley de Defensa de la República el ministro de la Gobernación no podía imponer multas que excediesen de diez mil pesetas, mientras que ahora puede llegar hasta cien mil.

LOS ATAQUES DEL SR. BALBONTIN A LA GUARDIA CIVIL SON FALSOS

En los pasillos del Congreso se han hecho animados comentarios acerca de los ataques que el señor Balbontín dirigió al Cuerpo de la Guardia civil, los que se estiman como una pura falsía.

Parece que dicho diputado se ha acercado al comandante del puesto del Congreso, diciéndole que no hiciera caso de sus agravios, pues los ataques que dirigió a la Guardia civil eran efectos para la galería, pues él admiraba a dicho Instituto.

SE REUNEN LOS DIPUTADOS DE LA ESQUERRA

En el Congreso se reunieron los diputados de la Esquerra, asistiendo el señor Companys.

Se examinó el proyecto de Ley de Orden Público, tratándose también el programa de colaboración de los radicales socialistas.

Igualmente se ocuparon de una proposición ley que afecta a los cursillistas del año 1931.

La Asamblea Económica Nacional

SE ACUERDA FORMAR UNA UNION PATRONAL ESPAÑOLA SEMEJANTE A LA U. G. T.

LOS REUNIDOS ACORDARON PEDIR AL GOBIERNO LA REORGANIZACION DE LOS JURADOS MIXTOS

Madrid 20 2'50.—En la sesión que ha celebrado por la tarde la Asamblea Económica Nacional, se aprobó el Reglamento por la que aquélla ha de regirse.

Se discutió ampliamente la actuación de los Jurados Mixtos, acordándose por unanimidad pedir al Gobierno su inmediata reorganización.

También se acordó constituir en la capital de España un Comité de enlace de todas las entidades patronales españolas.

Por último se pidió a los patronos que no pongan obstáculos de

ninguna clase a la formación de una Unión General de Patronos, que haga frente a los desmanes de la Unión General de Trabajadores.—LOGOS.

LA ASAMBLEA CELEBRA SU ULTIMA REUNION

Madrid 21 1'10.—Se ha celebrado la última sesión de la Asamblea Económica Nacional.

Er las discusiones intervinieron brillantísimamente oradores de varias provincias.

En éstas se invita a todas las organizaciones patronales a sumarse a este movimiento nacional de protesta por una política social desacertada, que ha puesto en trance de muerte la economía nacional española.

También el organismo de enlace de todas las entidades patronales, que funcionará en Madrid, se encargará de recoger todas las informaciones que se le remitan de provincias sobre la actuación de los Jurados Mixtos.

Han sido elevadas al Gobierno otras importantísimas conclusiones, en las que se solicita de los Poderes Públicos la organización de una magistratura del Trabajo para reclutar a los presidentes y a los secretarios de los Jurados Mixtos.

La Asamblea se cerró en medio del mayor entusiasmo.—LOGOS.

Varias noticias

HIDROAVION QUE SE INCENDIA

Madrid 19 20'30.—De Atenas llegan noticias participando que en un hidroavión italiano hizo viaje con dirección a Roma el señor Faleras.

Durante el viaje se incendió el aparato, cayendo al mar cerca de la isla de Sirá.

EN UN INCENDIO MUEREN MAS DE 32 PERSONAS

Según expresan de París, en la llanura de Gard se produjo un violento incendio.

A consecuencia del siniestro perecieron unas 32 personas, temiéndose que entre los escombros haya más víctimas.

TEMBLOR DE TIERRA EN TETUAN

De Tetuán llegan despachos comunicando que en dicha localidad se ha dejado sentir un violento temblor de tierra.

El fenómeno duró varios segundos, produciendo gran alarma entre el vecindario.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales.

LOS PROBLEMAS DE VILLA ALHECEMAS

También participan de Tetuán que llegó a dicha plaza una comisión de Villa Alhucemas.

Los comisionados se proponen gestionar la solución de varios problemas.

EL AUTOR DE UN INFANTICIDIO SE HACE JUSTICIA

También expresan de Murcia que se ha suicidado el autor de un infanticidio, hecho ocurrido en el pueblo de Jodar.

LAS JORNADAS MEDICAS GALLEGAS

Dicen de Lugo que con gran actividad prosiguen los trabajos preparatorios para las jornadas médicas gallegas, que se celebrarán durante la segunda quincena del mes de Agosto.

A estos actos científicos asisti-

Juventud de Acción Popular

SECRETARIA GENERAL. - Capitán Galán 44, pral.
Horas de oficina, de 6 a 8 y 9 a 11 de la noche

Se advierte a todos los socios y simpatizantes, que ya están funcionando las diversas secciones de esta juventud, y que muy en breve se inaugurará la Academia de Oratoria, a la que podrán asistir todos nuestros afiliados y amigos.

Electra

LA TEMPORADA ES PRIMAVERAL

es la del KODAK

Pase y vea los nuevos Kodaks para 1933

Visite a A. ASPINOSA



DROGUERIA BAZAR
Plaza de la Constitución
Santa Cruz de Tenerife

DROGUERIA BAZAR
Triana, 61 y 63
Las Palmas

rán numerosos médicos de otras regiones.

También concurrirá el Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, así como el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga.

A CONSECUENCIA DE UNA EXPLOSION PERECEN CUATRO OBREROS

Manifiestan de Murcia que en las obras de construcción de un pozo en el pueblo de Genovés, hizo explosión un motor.

El accidente produjo un desprendimiento de tierras, pereciendo asfixiados cuatro obreros.

Los cadáveres de las víctimas no han sido extraídos aún.

UN EX CONCEJAL SOCIALISTA QUE HACE MOFA DE LA RELIGION

Dicen de Ubeda que ha sido detenido el exconcejal socialista y tranviario Bartolomé Arias.

Este parece que se colocó la teja de un sacerdote, cuya prenda dejó olvidada, en las oficinas.

Después, valiéndose de una toalla y de una cruz de palo, hizo mofa de la Religión.

También ha sido detenido un compañero que protestó de tal hecho.

DON ALFONSO DE BORBON REGRESA A FONTAINEBLEAU

De París manifiestan que anoche llegó a Fontainebleau don Alfonso de Borbón, de regreso de su viaje a Londres, donde ha pasado una temporada.—LOGOS.

NUEVO PERIODICO

Madrid 20 2'25.—En la semana próxima comenzará a publicarse un nuevo semanario, que defenderá el ideario del partido radical.

La Redacción del citado periódico estará constituida casi íntegramente por parlamentarios radicales.

Se dice que uno de los redactores será el ex-gobernador civil de Tenerife señor Izquierdo Jiménez

UNA ALSIFICACION DE CARNETS

En el Ayuntamiento de Madrid se ha descubierto una importante falsificación de carnets de conductores de taxis.

LA POLICIA INTERVIENE EN EL ASUNTO.—LOGOS.

EL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA

Madrid 20 2'40.—Se ha reunido el Consejo del Instituto de Reforma Agraria.

En la reunión se acordó aumentar los sueldos de los ingenieros de dicho Instituto.—LOGOS.

EN CONTRA DEL TRATADO CON EL URUGUAY

En Lugo ha tenido lugar una manifestación de las fuerzas vivas para protestar del proyectado tratado comercial con El Uruguay.

Se acordó que para impedirlo se llegue hasta donde sea preciso.—LOGOS.

LOS VICTIMAS DEL PISTOLERISMO

Comunican de Sevilla que el atentado de ayer, según parece, está relacionado con la huelga de acelerados.

El ingeniero, víctima del atentado, sigue en estado gravísimo.

El citado funcionario es de nacionalidad francesa y lleva veinte años residiendo en Sevilla.—LOGOS.

DE UN REGISTRO POLICIACO

En Zaragoza la Policía ha practicado un detenido registro en el domicilio de un conocido anarquista.

Se encontraron numerosos útiles para la fabricación de bombas y explosivos.

Este hallazgo se cree que guarda una estrecha relación con la explosión de la bomba en el puente sobre el Ebro.—LOGOS.

UN PUEBLO QUE SE AMOTINA

En Malpartida, pueblo de la provincia de Cáceres, se amotinó todo el vecindario.

La causa de la revuelta fué que los obreros querían imponer un turno obligatorio de trabajo.

Se han sucedido numerosos incidentes.

Por la autoridad se ha ordenado la concentración de las fuerzas de la Benemerita.

Los ánimos están muy excitados.—LOGOS.

MUERE POR EVITAR UNA CATASTROFE MARITIMA

En Cádiz ha sido objeto de grandes elogios el heroico proceder del maquinista del crucero "Méndez Núñez", señor Garrido.

Este, en la explosión acontecida hace algunos días en el crucero de referencia, evitó, pagándolo con la vida, que el fuego se propagara a los pañoles de la pólvora, que hubieran volado el buque.

Se proyecta un homenaje a la memoria del heroico marino.—LOGOS.

UN COMUNISTA ABSUELTO

Por la Audiencia de Bilbao ha sido absuelto el militante del comunismo en dicha localidad apellidado Torices.

A éste se le había incoado un proceso por haber agredido a un guardia a la salida de un mitin.—LOGOS.

VON PAPAN EN ROMA

Ha llegado a la capital del orbe cristiano el vicescanciller del Reich Von Papan.

Este se ha negado a hacer ninguna clase de manifestaciones.—LOGOS.

RUMOR DESMENTIDO

El excomisario del pueblo en Rusia señor Lonnotcharski, ha enviado un comunicado a los periódicos de París.

En él desmiente el rumor de que vaya a ser nombrado embajador de los Soviets en Madrid.—LOGOS.

UNA PROTESTA DEL SEMANARIO "LA MONARQUIA"

Madrid 21 1'30.—El semanario "La Monarquía" ha formulado una enérgica protesta contra la perse-

cución que dice está siendo objeto por parte del Gobierno.

MILITARES QUE INGRESAN EN EL HOSPITAL DE CARABANCHEL

En la Clínica de presos del Hospital Militar de Carabanchel han ingresado el general Fernández Pérez y el coronel Santa Cruz, ambos procesados por los sucesos del mes de Agosto.

FUNERALES POR EL ALMA DE ROSARIO PINO

En la capilla de San Sebastián de Madrid, se han celebrado hoy solemnes funerales en sufragio del alma de la insigne actriz Rosario Pino.

Los funerales fueron organizados por la Congregación de Actores, asistiendo numerosos artistas escritores y otras muchas personas.

EL COMITE DE LA U. G. T. PIDE SE ULTIMEN LAS RELACIONES CON LOS SOVIETS

Ha terminado el pleno que celebró el Comité Nacional de la U. G. T.

Se acordó que el Comité exponga su deseo de que se ultimen las relaciones diplomáticas con los Soviets.

También se adoptó el acuerdo de pedir se apruebe rápidamente la Ley de Arrendamientos rústicos, así como la prohibición de los desahucios.

UNA MUJER GRAVEMENTE HERIDA POR NEGARSE A INGRESAR EN EL COMUNISMO

En la aldea de Cano de la provincia de Cáceres ha ocurrido un hecho que ha causado indignación en todo el vecindario.

Un individuo comunista agredió a Francisca Polo por negarse ésta a ingresar en el comunismo.

La causa de su negativa era el profesar sentimientos católicos arraigadísimos.

Francisca sufre gravísimas heridas en el vientre, con salida de un paquete intestinal.

GOBIERNO QUE DIMITE

Ha dimitido en pleno el Gobierno colombiano.

Hasta ahora se ignoran las causas de tan grave decisión.—LOGOS.

EN BADEN SE PROHIBE EL DESNUDISMO

El Gobierno del Estado de Ba-

den ha prohibido en dicho territorio el desnudismo.

Se alega para ello que el desnudismo es peligroso para la cultura nacional y las costumbres alemanas.—LOGOS.

LA VUELTA CICLISTA A FRANCIA

A la llegada de los corredores Burdeos, por la gran aglomeración de público se produjeron numerosos incidentes, resultando heridas más de 28 personas.

Una sufre la fractura del cráneo desconfiando los médicos de poder salvarla.—LOGOS.

CHOCAN DOS BUQUES

Comunican de Londres que a la altura de Folkestone chocaron el vapor alemán Mimiorn Steamer y el buque de nacionalidad inglesa "Elizabeth Drew".

Este se hundió rápidamente, salvándose toda la tripulación.

El siniestro se ha debido a la peñascosa de la niebla.—LOGOS.

Los grandes viajes trasatlánticos

BALBO EN NUEVA YORK

Madrid 20 3'20.—Procedente de Chicago ha llegado a Nueva York el ministro del Aire de Italia, general Italo Balbo, que viene al frente de la escuadrilla de hidroaviones italianos, que ha hecho brillantemente el raid Roma-Chicago.

Los ilustres aviadores fueron recibidos entusiastamente por el pueblo y las autoridades de Nueva York.

Se asegura que el general Italo Balbo visitará al Presidente Roosevelt.—LOGOS.

SE APLAZA SU VUELO DE RETORNO

Madrid 21 1'20.—Noticias de Nueva York dicen que el general Italo Balbo ha aplazado su vuelo por causa del mal tiempo.

Caso de que no mejoren las condiciones atmosféricas en la región Norte, tomará la ruta Sur, con dirección a las islas Azores.

En las calles de Nueva York los aviadores italianos han sido ovacionados por millares de personas.—LOGOS.

LOS RESTOS DEL AVIADOR ITALIANO FALLECIDO

Madrid 21 1'40.—Los restos de

aviador italiano muerto en Amsterdam en el momento de despegar los hidros ha llegado al puerto de Stefano.

El féretro fué recibido por las autoridades y una grandiosa cantidad de público.

Se han celebrado solemnes funerales, que han estado muy concurridos.—LOGOS.

Comentarios de la Prensa de Madrid

EL SR. PRIETO GRAN MAESTRE DE CEREMONIAS DE LA REPUBLICA

Madrid 21 1'30.—El periódico madrileño "El Sol", en su número de hoy publica una información censurando al ministro de Obras Públicas.

Se refiere a la visita oficial que hará el ministro de Obras el día 29 del actual al túnel de enlace ferroviario.

Dice que el señor Prieto, Gran Maestro de Ceremonias de la República, organizará con este motivo una espléndida verbena subterránea.

Agrega que a la fiesta asistirán el Gobierno, diputados y Prensa. "EL SOCIALISTA" COMENTA LA CAUSA POR LOS SUCEOS DE CASTILBLANCO

También el rotativo "El Socialista" inserta en su edición de hoy un artículo en el cual alude a la causa por los sucesos de Castilblanco.

Con este motivo ataca duramente al Tribunal sentenciador, diciendo que no ha hecho Justicia.

Además lanza amenazas encubiertas.

Comunidad la Cerca

Por la presente se convoca Junta general extraordinaria, para el domingo 30 del corriente y hora de las dos de su tarde, en los salones del Casino Obrero de esta ciudad, con el fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.—Dar cuenta del número de acciones que en la actualidad integra la Comunidad.

2.—Dar cuenta de un oficio por la Presidencia, del Ayuntamiento de Garachico, resolviéndose lo que proceda sobre el particular.

3.—Manifestaciones de los concurrentes.

Se advierte que según dispone el Reglamento, la Junta es de única convocatoria, siendo válidos los acuerdos que se toman.

Ciudad de Icod 19 de Julio de 1933.—El secretario, Agustín Acosta Castro.—V. B.—El presidente, Ricardo Gómez Ponce.

EN EL PUERTO DE LA LUZ

Se produce un incendio en el café "El Sol"

En las primeras horas de la madrugada del día 19 del actual mes, el guardia municipal de servicio en el Distrito de Santa Catalina, en el Puerto de La Luz, se apercibió de que del café denominado "El Sol", situado en el Parque de la citada barriada, salía primero gran cantidad de humo y al poco rato grandes llamas.

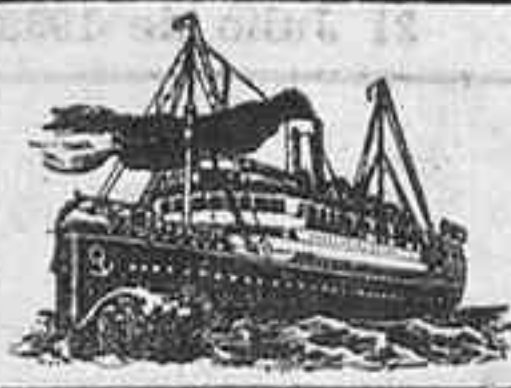
Inmediatamente, y auxiliado por varios vecinos y por una pareja de la Guardia civil, que por aquellos contornos realizaba el servicio de vigilancia, procedió a sofocarlo, lo que logró realizarse, sin que fuera necesaria la intervención del camión de incendios, que acudió a los pocos momentos de haberse descubierto el fuego.

No obstante lo rápido con que se acudió, ardieron las estanterías y muchos de los efectos allí existentes.

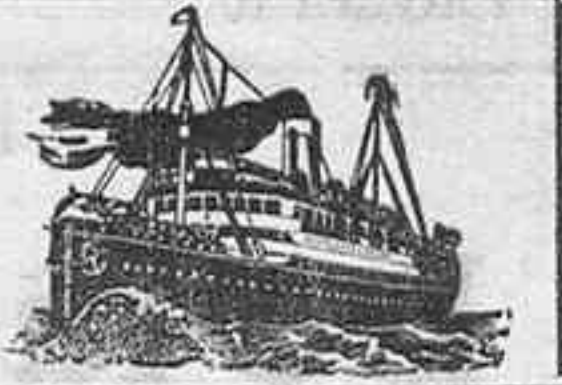
Se produjeron graves daños en el mobiliario y en los efectos que se hallaban en el local.

El incendio se produjo a las 12 horas de la noche.

El propietario del local, don Juan de Dios, se encuentra en el momento de averiguar las causas que produjeron el siniestro.



Llegada y salida de vapores



COMPANIA TRASMEDITERRANEA

ITINERARIO DEL MES DE JULIO DE 1933
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	VAPORES	DESTINOS
1 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
4 9	ISLA DE TENERIFE.	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
8 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
11 9	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
11 20	RIO FRANCOLI UN VAPOR	Alicante y Valencia. Sevilla.
15 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
18 9	ISLA DE GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
22 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
24 10	PLUS ULTRA	Fernando Póo y escalas.
25 9	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
25 20	RIO FRANCOLI UN VAPOR	Alicante y Valencia. Sevilla.
29 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
30 10	LEGAZPI	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

En esta Agencia se despachan billetes de Coches-cama; billetes de ferrocarril y kilométricos.

SERVICIOS INTERINSULARES

- Para Santa Cruz de la Palma, los días 5, 12, 19 y 26 a las 20 horas.
- " Santa Cruz de la Palma, San Sebastián, Valverde, los días 12, 16 y 30 a las 20 horas.
- " Santa Cruz de la Palma, Valverde, San Sebastián, los días 9 y 23 a las 20 horas.
- " San Sebastián, Valverde, los días 5 y 19 a las 24 horas.
- " Valverde, Golfo, San Sebastián, el día 12, a las 20 horas.
- " Valverde, Restinga, San Sebastián, el día 26 a las 20 horas.
- " Las Palmas Arrecife. P. Cabras, G. Tarajal, los días 7, 14, 21, 28 a las 24 horas.
- " Las Palmas, G. Tarajal, P. Cabras, Arrecife, los días 5, 12, 19, 26 a las 11 horas.
- " Sur Tenerife y Gomera (Comercial) los días 5, 12, 19, 26, a las 3 horas.
- " Norte Tfe., Sta. Cruz Palma, Tazacorte, Sauces, los días 8 y 22 a las 24 horas.
- " Las Palmas y sus puertos menores, los días 6 y 20, a las 24 horas
- " Las Palmas y Africa, los días 13 y 27, a las 24 horas.
- " Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 13 y 27 a las 24 horas.

SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS: Lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas; martes, a las 9 horas; miércoles, a las 11 horas; viernes, a las 12 horas.

SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE: Todos los días a las 24 horas; y los miércoles por la tarde.

Fred Olsen & Co

OSLO

SALIDAS DEL MES DE JULIO DE 1933

PARA LONDRES	PARA BREÑAS
Día 3.—Vapor BAJAMAR	Día 17.—Vapor BREÑAS
Día 10.—Vapor BAÑADEROS	Día 21.—Vapor SARDINIA
Día 17.—Vapor BREÑAS	Día 24.—Vapor BAJAMAR
Día 24.—Vapor BAJAMAR	Día 29.—Vapor BURGOS
Día 31.—Vapor BAÑADEROS	Día 31.—Vapor BAÑADEROS
PARA DIEPPE	PARA BURDEOS Y NANTES
Día 3.—Vapor BAJAMAR	Día 4.—Vapor SAN MATEO
Día 7.—Vapor BURGOS	Día 12.—Vapor BUENAVISTA
Día 10.—Vapor BAÑADEROS	Día 19.—Vapor SAN JOSE
Día 15.—Vapor SAN CARLOS	Día 26.—Vapor SAN MATEO

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de S. Andrés, junto al Club Náutico. Teléfono 80, 298 y 851

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE e ISLAS DE LA GOMERA Y LA PALMA, POR LOS VAPORES:

"SAN ISIDRO", "SANCHO II", "SAN CRISTOBAL", "ISORA" Y "ADEJE" y los veleros con motor "SAN MIGUEL" y "DELFIN".
Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfonos 278, 80 821.

Yeoward Line

SALIDAS DEL MES DE JULIO DE 1931

Día	Nombre del vapor	Destinos
11	ALCA	Liverpool
18	AVOCETA	"
24	ALONDRA	"
30	ARDEOLA	"

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consiguatario: RICHARD J. YEOWARD, sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 542.

NOTAS DE INFORMACION

Comandancias de Marina y de Pesca

El personal despedido de la Trasatlántica

Por la Habilitación de Marina de esta provincia marítima, en cumplimiento de orden ministerial, se procederá al pago de las indemnizaciones que corresponda percibir al personal despedido de la Compañía Trasatlántica que reside en el territorio de la jurisdicción de esta Comandancia de Marina.

Necesidades del tráfico comercial en Tazacorte

Por conducto de la Ayudantía de Marina del distrito local de Santa Cruz de la Palma, la Alcaldía de Tazacorte se ha dirigido al señor comandante de Marina en solicitud de que se cree en el puerto de dicha población un destacamento marítimo, destinándose a tal fin al mismo un contramaestre de puertos, por ser dicho destacamento necesario para la navegación y tráfico comercial de aquella zona.

Dicha petición está a estudio del señor Montero Ríos.

Hoja de servicios

El segundo maquinista naval don Bernardo González Carballo, ha presentado en esta dependencia su hoja general de servicios, para ser legalizada por la autoridad de Marina.

El Diario de Navegación en los buques de cabotaje

La Dirección general de Navegación del Ministerio de Marina ha publicado una orden, en virtud de la cual se dispone que deberán proveerse del Diario de Navegación todos los buques de cabotaje de desplazamiento mayor de 20 toneladas.

El turismo en Tenerife

Mañana llegará el trasatlántico "Montcalm"

El trasatlántico inglés "Montcalm", que desplaza 17.000 toneladas, llegará a nuestro puerto mañana, sábado, día 22 del actual mes.

Dicho hermoso buque de turismo nos visita por vez primera en este año y pertenece a la Canadian Pacific Line, de cuya Compañía nos visitó en 17 de Junio próximo pasado el "Montclare", de igual desplazamiento del que ahora nos visitará.

Procede el "Montcalm" de Londres y escalas, conduciendo una numerosa expedición de viajeros. Estos marcharán de excursión al Norte de la isla, organizada esta excursión, como las de los turistas que conducían los trasatlánticos anteriores, por la Agencia Camacho's Excursión.

El "Montcalm" regresará desde nuestro puerto a Londres, con escala en Lisboa y otros puertos.

José Ascanio León - Huerta

ABOGADO

Santa Cruz -San Agustín, 16
Teléfono, 219.

La Laguna.-San Agustín, 16
Teléfono 1.601.

Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADEIRA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

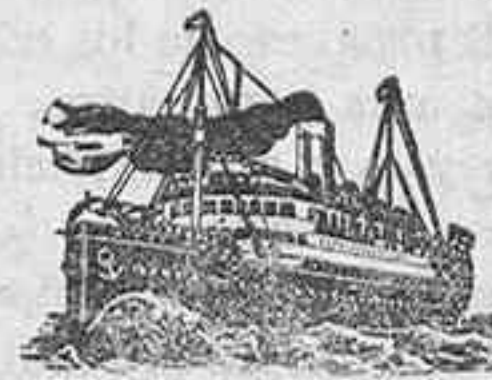
SALIDAS DE LOS MESES DE JULIO Y AGOSTO DE 1933

Julio	Salidas	Destinos
7.	ANDALUCIA STAR (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
"	13.-AFRIC STAR	Santos y Buenos Aires.
"	15.-AVELONA STAR	Santos y Buenos Aires.
"	20.-STUART STAR	Santos y Buenos Aires.
"	21.-AVILA STAR (A)	Funchal (Madera), Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
"	28.-ALMEDA STAR (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
"	29.-SULTAN STAR	Londres directo.
Agosto 5.	RODNEY STAR	Londres directo.
"	10.-AVELONA STAR	Santos y Buenos Aires.
"	12.-ANDALUCIA STAR (A)	Funchal (Madera), Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
"	18.-AVILA STAR (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
"	19.-AFRIC STAR	Londres directo.
"	24.-SULTAN STAR	Santos y Buenos Aires.
"	26.-STUART STAR	Londres.
"	31.-RODNEY STAR	Santos y Buenos Aires.

(A)—Estos vapores conducen pasajeros de PRIMERA CLASE UNICAMENTE.

NOTA IMPORTANTE.—Por los vapores "Avila Star" (21 de Julio) y "Andalucía Star" (12 de Agosto) se despachan billetes especiales de ida y vuelta a Londres, al precio reducido de libras 20, válidos por dos meses.

Para informes: HAMILTON Y C.^a, Agentes.-Sta. Cruz de Tenerife.



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS
TENERIFE-MARSELLA, GENOVA-CASABLANCA
SALIDAS DEL MES DE JULIO DE 1933.

Miércoles 5-Motor correo TURIA	Para Marsella, Cette y Niza.
Miércoles 12-Motor correo SIL	Para Marsella, Cette y Génova
Miércoles 19-Motor correo DARRO	Para Marsella, Cette y Niza.
Miércoles 26-Motor correo EBRO	Para Marsella, Cette y Génova

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS: TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se traspasarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las cuatro de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las cinco de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA (Agente). Oficinas: Marina 31



Servicio frutero semanal para

HAMBURGO Y BREMEN



y con trasbordo para Copenhague, Stokolmo, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE JULIO DE 1933.

Día 7.—Vapor CEUTA	Compañía Oldenburguesa
Día 14.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Día 21.—Vapor RABAT.	Compañía Oldenburguesa
Día 28.—Vapor OROTAVA.	Norddeutscher Lloyd

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las nueve de la noche, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente:

Oldenburg - Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

JACOB AHLERS

Marina, 31.—Teléfono 1.140

Agente:

Norddeutscher Lloyd (Servicio frutero)

MANUEL CRUZ

San José, 10.—Teléfono 1.100

POR NUESTROS PUEBLOS

De la vida canaria

SANTA URSULA

Exposiciones escolares

Atentamente invitados por la señora maestra doña Celia Rodríguez Gómez visitamos el pasado viernes la Exposición escolar reglamentaria de fin de curso.

La visión de conjunto nos maravilló sobremanera; pero fué creciendo nuestra admiración a medida que examinábamos cada uno de los objetos expuestos, todos ellos de verdadera utilidad y de notorio mérito artístico.

A primera vista se nota el adelanto conseguido por las niñas bajo la inteligente y culta dirección de la señora Rodríguez Gómez.

Colocados con gusto exquisito habían cojines hermosísimos, flores artificiales—y entre ellas crisantemos de verdadero mérito—, manteles, juegos de ropa en seda y otras telas, cuadros, cestos pequeños y de costura, mapas, bolsos para señora, bordados y paños de todas clases.

No siéndonos posible citar el nombre de todas las aprovechadas alumnas—cosa, por otra parte, merecida por su notable aprovechamiento—, consignamos sólo los nombres de las más aventajadas, y cuyas obras se pueden calificar de insuperables.

En cojines, Bárbara León, Angellina Correa García, Teresa Suárez, Rosario González García y Edita Correa.

En mantelería, María Luisa Martín Pacnejo, Bárbara León y Candelaria Rojas.

En juegos de ropa, Teresa Suárez, Ursula Delgado, Concepción de la Cruz y Susana Díaz.

Y en cuanto a las normas y procedimientos en la Enseñanza, todo según las prescripciones de la moderna Pedagogía. Mucho ejercicio y trabajo manual; el libro ha desempeñado un papel secundario, o, mejor dicho, no ha sido utilizado; la explicación de la maestra, mediante gráficos en la pizarra, abre a las alumnas el horizonte de los conocimientos que, según plan preconcebido, ha de comunicarles. Las niñas hacen resúmenes con gráficos numerosos, que hoy aparecen en interesantes cuadernos como señal inequívoca de la competente labor de la maestra y aplicación de las niñas.

Reconociendo el mérito de la obra realizada por la señora maestra doña Celia Rodríguez Gómez y los nobles propósitos que abriga para el porvenir, no podemos menos de felicitarle calurosamente, congratulándonos de que siga por muchos años al frente de su escuela en este pueblo, para ver dentro de poco aun más en grande si cabe, el fruto de sus desvelos en el desempeño de la alta misión que se le ha encomendado, y en la cual ha puesto toda la voluntad de su decidida vocación al Magisterio.

El sábado último fuimos amablemente recibidos por la digna maestra del Farobillo doña Rosario Rodríguez Cervantes, cuando nos dirigíamos a su escuela con objeto de visitar la Exposición escolar.

En amena conversación nos fué mostrando los trabajos de las pequeñas alumnas, que nosotros suponíamos de más edad por lo perfecto y numeroso de las obras expuestas.

Las niñas que asisten a esta escuela tienen una edad que oscila por término medio entre los ocho y los diez años de edad, y además tiene la particularidad de ser mixta, lo que siempre supone un im-

dimento para el aprovechamiento de las alumnas. Sin embargo, sin temor a equivocarnos, podemos asegurar que la labor expuesta supone un sacrificio y empeño constantes, así como grandes conocimientos, práctica escolar y amor a los niños, para lograr que tan pequeñas alumnas realicen una labor tan excelente.

La señora Rodríguez Cervantes se complació en señalarnos los trabajos principales, indicándonos el nombre de sus autoras. Son estas:

Lilla González, un tapete; María González, un cojín, porta-peines, cubremacetas y ropa interior; Rosario Yumar, un cojín y cubrebandejas; Ursula Toledo, un cojín, pañitos, cubre-macetas, un juego interior, bolsa para pan y porta-peines; Victoria Yumar, cojines para camas y cubre-vasos; María y Juana González, cojines para camas, juegos interiores y cubre-bandejas; Blanquita Hernández, ayudada de su hermana Nena, que apenas cuenta 7 años, un cojín, juegos de almohada, cubre-bandejas y pañuelos; Candelaria González, juego interior y cubre-bandejas; Angela Evora, cubre-bandejas.

La labor intelectual aparece recogida en cuadernos, en los que es dable apreciar el progreso de los niños, aun de los más pequeñitos.

Por todo ello y por el sacrificio constante y desinteresado que supone el obtener de niños y niñas tan pequeños tan excelentes resultados, reiteramos nuestra enhorabuena más sincera a la señora Rodríguez Cervantes.—El Corresponsal.

GARACHICO

De sociedad

De esa capital ha llegado, con objeto de pasar el verano, la señora doña Carmen Revilla, viuda de Cabrera, y familia.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta villa al joven y culto maestro nacional del Puerto de la Cruz don Leopoldo Mansito Rodríguez, que ha llegado para pasar las vacaciones en unión de su familia.

—En sus posesiones de Las Abiertas (Icod), se encuentra veraneando don Domingo Mascareño y familia.

—Para Las Palmas ha marchado el capitán de la Marina mercante don Javier Riquelme y su señora esposa, doña Josefa Soler Hernández.

Próximas fiestas en honor de San Roque

La Comisión de las fiestas de nuestro glorioso compatrono, San Roque, trabaja con gran entusiasmo para darle a esta tradicional fiesta gran realce.

Basta saber que esta Comisión la preside el entusiasta y patriota garachiquense don Adriano Afonso.

Las fiestas de San Roque, de esta Villa y Puerto, siempre han gozado en toda la isla de gran popularidad.

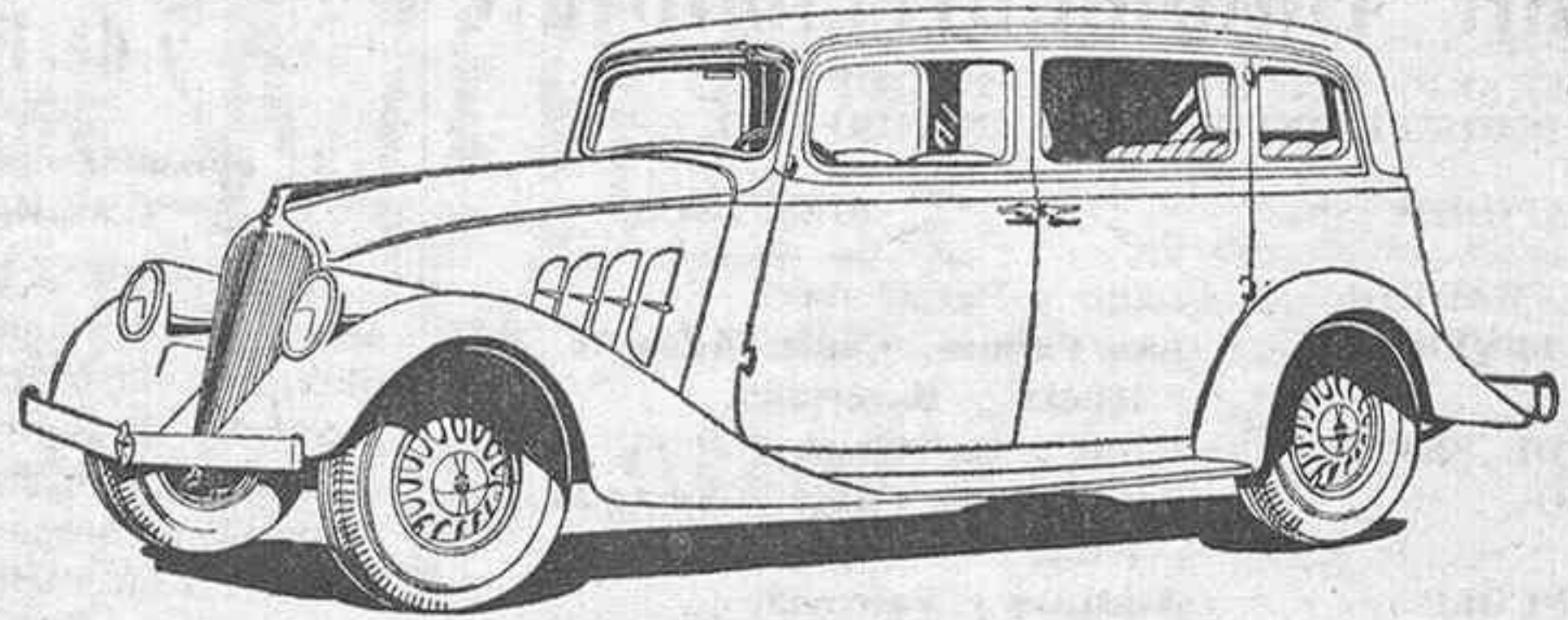
—Después de pasar unos días en esta villa ha marchado para esa capital el empleado del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, don Félix Hernández Quesada.

—De su indisposición se encuentra restablecido nuestro amigo don Antonio Páez e Infante. Lo celebramos.

—En breve se embarcará para la Península, con objeto de estudiar la carrera de Medicina, en la Universidad Central de Madrid, el joven don Andrés Soler Hernández.—J. H. M.

LEA USTED

"GACETA DE TENERIFE"



Los hechos acreditan las marcas.—En la Willys-Knight encontrará usted todo lo que el mas exigente desee.—Agente: ALVARADO & VEGA Alfonso XIII, 51.—Santa Cruz de Tenerife—Viera y Clavijo, 37. Las Palmas,

Sección religiosa

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Sábado 22.—A las siete y media, Misa rezada a la Virgen del Rosario, encargo de doña M. B.

A las ocho, Misa rezada a Santa Rita, encargo de doña C. Rodríguez. A las seis y media de la tarde, el Rosario y lectura espiritual.

Parroquia de San Francisco de Asís
Sábado 22.—A las ocho, Misa rezada, de Comunión, en Santa Rita.

A las ocho y media, Misa cantada, por el alma de don Alfonso Ojeda (q. e. p. d.).

A las cinco de la tarde, Santo Rosario.

Iglesia del Pilar

Sábado 22.—Misas a las seis, siete y ocho.

A las ocho, Misa y Comunión en el Altar del Corazón de María, y se rogará al Inmaculado Corazón por la conversión de los pecadores.

Por la tarde, a las seis y media, Hora Santa, Rosario, Bendición y la Salve.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Sábado 22.—A las siete y media, Misa.

A las seis y media de la tarde, rezo de la Corona franciscana y Meditación.

Se gana indulgencia plenaria por los difuntos visitando esta capilla el día de hoy.

Información militar

Presentaciones y despedidas

Han verificado su presentación en la Comandancia militar de esta plaza los señores siguientes:

El teniente auditor de primera del Cuerpo Jurídico militar don Lorenzo Martínez Fusset, que ha regresado de una comisión del servicio de la isla de la Gomera; el teniente de Artillería don Rufino Castaño González, que ha marchado con permiso de verano; el capitán de Artillería don Enrique Suárez de Deza, que también se ha ausentado en uso de permiso de verano; el teniente de Infantería don Enrique Rivas Jorda, que ha regresado de la Península después de asistir a un concurso deportivo; el alférez de navío don José Cerviá Cabrera, que ha llegado procedente de Mahón en uso de permiso de verano; el coronel de Artillería don Joaquín García Pallasar, que ha pasado por esta capital para la Orotava, donde se propone veranear; y el teniente de Ingenieros don Félix Corrochano García, que se ha incorporado del permiso que disfrutaba en Las Palmas.

Librería y Tipografía Católicas

SAN FRANCISCO, N.º 7
Teléfono 157

Esta librería, que empieza a renovar totalmente su catálogo y sus existencias, pone en conocimiento de su distinguida clientela, que todas las novedades de tipo católico-derechista que han aparecido y sigan apareciendo en el mercado literario nacional y extranjero, las encontrarán nuestros clientes a los mejores precios y de la manera más rápida posible en nuestro establecimiento, calle de San Francisco, n.º 7, Teléfono 157.

Asimismo, todos los trabajos de imprenta que se nos encarguen, se harán con el mayor esmero, con los procedimientos y tipos de última hora y con una gran economía en precios y en tiempo.

Compre usted hoy mismo:

Los Protocolos de los Sabios de Sión, donde se descubren los planes siniestros del judaísmo y su aliada la masonería.

AHORRO

LIBRETAS DE AHORRO

CUENTAS DE AHORRO

AHORRO INFANTIL

AHORRO A PLAZO FIJO

HUCHAS. — TRANSFERENCIAS

¿NO TIENE V. LIBRETA DE AHORRO? PIDALA HOY MISMO MEDIANTE UNA IMPOSICION DE

UNA PESETA

EN LAS OFICINAS DE LA:

UNA PESETA

EN LAS OFICINAS DE LA:

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE
PEREZ GALDOS, 9

LA LAGUNA
PLAZA DE LA CATEDRAL, 1

OROTAVA
INOCENCIO GARCIA FEO, 5.

GUMAR
PLAZA DE LA IGLESIA, 7



LA FUNERARIA

EMELDO SERIS, 108.—TELEFONO, 581

ARCAS PULIMENTADAS, CORONAS, REDOMASY ESQUELAS MORTUORIAS

SANTA CRUZ DE TENERIFE

CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA Director y fundador del Hospital de Niños.
D. LUIS GABARDA SITJAR Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO
SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS.

Aviso importante

Se ruega a los acreedores del Banco de Cataluña, adheridos a los convenios con su Comité liquidador, que aun no hayan cobrado el 10 por 100 que se está repartiendo, que lo hagan en la presente semana, por que en la próxima se suspenderá el reparto, por tener que ausentarse de esta capital el que suscribe.

Los pagos se reanudarán el 2 del próximo Agosto, a las horas y en el lugar que se indica en el otro anuncio insertado en este periódico.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de Julio de 1933.—S. G. Sanabria.

El mejor veneno Mata-Hormigas

CLASNA

BARATO, PRACTICO
 E INSUSTITUIBLE

Dosificado científicamente, a fin de que cada hormiga llegue a ser un germen de contaminación para sus compañeras.

Se vende en cajas de 12 sobres, a Pesetas 5.

Un sobre suelto Ptas. 0'50.

Cada sobre sirve para preparar un litro de veneno.

Preparado en el Laboratorio

A. RENEDO.—La Laguna.

DEPOSITO Y VENTA

La crisis mundial

Un país que se desmorona y hunde en la miseria

Pensylvania, el Estado carbonífero de los Estados Unidos, vive un momento angustioso de crisis. Nuestro país—ha dicho uno de los magnates de la Industria—se desmorona y hunde en la miseria.

De diez millones de habitantes que componen la población de Pensylvania, el paro alcanza a dos millones. En Pittsburg, que tiene un millón de habitantes, hay 207.000 huelguistas, y esta cifra crece en 4 mil mensuales.

El paro en el campo alcanza a un 50 por 100 de la población.

En el barrio de los millonarios, la mayoría de los palacios están vacíos. La miseria sube como una riada desde la periferia hacia el centro de la ciudad.

Los chóferes que cobraban 200 dólares mensuales, se contentan con 40.

Esta fué Pittsburg, la ciudad floreciente, que conoció el esplendor y la fortuna: una de las capitales más favorecidas por la "prosperidad inaudita".

Dijérase que sufre las consecuencias de un castigo bíblico.

GRAN SURTIDO DE ARTICULOS DE ESCRITORIO LO ENCONTRA EL PUBLICO EN LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATOLICA, A PRECIOS CONVENCIONALES.

Amenidades

—A mi no me engañan con esto del teléfono. Si es verdad que la voz se oye desde tan lejos, ha de ser obra de brujas.

—¡No hombre; no! Es lo más natural, y para que lo comprendas te lo explicaré. Figúrate que el teléfono viene a ser como un perro de un cuerpo tan largo, que llega, por ejemplo, de Madrid a San Sebastián. Le pisas la cola en Madrid, y, claro, el perro ladra en San Sebastián.

—¿Sabes que he roto con mi novio?

—¿Si? ¿Y por qué?

—Porque no me gusta.

—¿Y le has devuelto el anillo?

—¡Oh, no!; porque el anillo me gusta.

LIBRERIA MODERNA

DE

JUAN TOSTE GONZALEZ

TOMAS ZEROLO, 4

OROTAVA.

Acaban de llegar a esta Librería grandes novedades en estuquería fina para señoras y señoritas, así como objetos de escritorio. Aquí encontrará el lector, entre otras, las siguientes obras de actualidad política:

"VISPERAS DE SANGRE EN MARRUECOS".—"LOS PROTOCOLOS DE LOS SABIOS DE SION".—"ENTRE LOS JEFES BOLCHEVIQUES".—"SANJURJO, CAUDILLO Y VICTIMA".—"ESPAÑA BAJO LA DICTADURA REPUBLICANA".—"OLIGARQUIA Y ENCHUFISMO".—"LA TRAYECTORIA DE UNA REVOLUCION".

Y, SOBRE TODO, LA OBRA CUMBRE CONTRA LA MASONERIA Y EL JUDAISMO:

"LAS FUERZAS SECRETAS DE LA REVOLUCION" de León de Poncins

NO SE OLVIDE: TOMAS ZEROLO NUM. 4. — OROTAVA.

Anuncio de subasta

OBRAS DE NUEVA CONSTRUCCION

Hasta las quince horas del día 19 de Agosto próximo, se admitirán en la Secretaría de la Junta Administrativa de Obras Públicas de Santa Cruz de Tenerife, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la subasta de las obras de terminación del trozo segundo de la carretera de tercer orden de Santa Cruz de Tenerife a Taganana, por los valles de Bufacero y San Andrés, en la isla de Tenerife, cuyo presupuesto de contrata asciende a 114.709'14 pesetas, siendo el plazo de ejecución de 14 meses, a partir de la fecha del comienzo de las obras, y siendo la fianza provisional de 3.442 pesetas.

La subasta tendrá lugar el mismo día 19 de Agosto próximo, a las diez y seis horas, en el domicilio de la Junta, ante la Comisión Ejecutiva de la misma y con arreglo a las disposiciones vigentes.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Junta en los días y horas hábiles de oficina.

El secretario contador accidental, Francisco de la Rosa Reyes.

Taller de Encuadernación de "MARRERO"

VIERA Y CLAVIJO, 13

Acreditado ya por su puntualidad en la entrega de los encargos y economía de los mismos, se ofrece para toda clase de trabajos concerniente al ramo.

Avisando al teléfono 773 se pasa a domicilio a recoger los encargos.

No confundirse, junto al estanco de la señora viuda de Fernaud.

Durante los meses de verano Julio, Agosto y Septiembre, el oculista doctor **CORVINIANO RODRIGUEZ LOPEZ**, sólo tendrá consulta de 9 a 1 de la mañana.

HABITACIONES en el barrio de los Hoteles desean alquilar dos extranjeros. Se necesita una habitación amueblada y una sin muebles. Ofertas, con precio y condiciones, a la Redacción de GACETA DE TENERIFE.

SE ALQUILA un garage en la calle de Los Campos número 10, muy amplio. Para más detalles Salvador Augusto Brito Lorenzo. Imeldo Seris 15. de 2 a 3 de la tarde. Teléfono 426.

GRAN OCASION

Se vende una máquina registradora (Marca Nacional) por el precio de dos mil quinientas pesetas, mitad del importe de su valor y con tres meses de uso. Para más detalles, Salvador Augusto Brito Lorenzo, calle de Imeldo Seris, 15, de una a tres de la tarde. Teléfono número 426.

SELLOS DE CAUCHO, SE CONFECIONAN A LA MAYOR BREVEDAD Y A PRECIOS SUMAMENTE ECONOMICOS.

SE ALQUILA los bajos de la casa donde están instaladas las oficinas del Cabildo Insular, Fermín Gaián 52, por mudanza de las oficinas y exhibición de coches de Mr. John W. Golding, desde el día 15 del próximo Agosto, que quedarán entregadas.

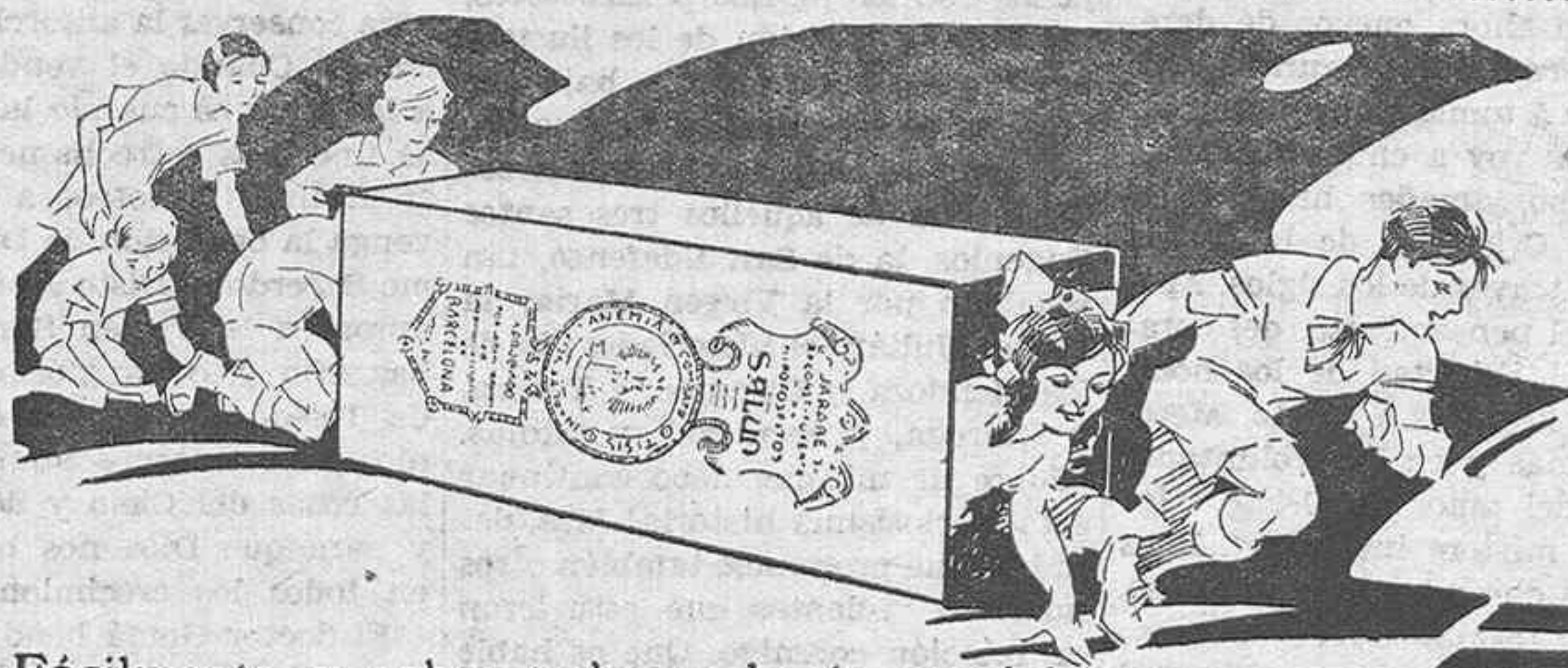
Para toda clase de informes, Juan. P. Alonso, Imeldo Seris, 16.

DON TOMAS ZEROLO, médico cirujano, ha trasladado su consulta de la "Clínica Costa", a la Clínica operatoria (del Dr. Capote) en la Rambla XI de Febrero número 84, teléfono 500 y 623.

Horas de consulta: lunes, miércoles y viernes, de 10 a 1; martes, jueves y sábados, de 5 a 7.

Lea usted

GACETA DE TENERIFE



Maravilloso transformador

Fácilmente, y sobre todo en la época del crecimiento, los niños suelen ser víctimas de

la **debilidad**, la **anemia** y el **raquitismo**.

Vigile a los niños para evitarles las tremendas consecuencias de esas enfermedades, combatiendo previsoramente los síntomas iniciadores de esos males con el más completo de los reconstituyentes que es el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Aprobado por la

Academia de Medicina

Pedid **JARABE SALUD** para evitar imitaciones

CATOLICISMO DEL PUEBLO ESPAÑOL

El nuevo Arzobispo Primado, doctor Gomá, fué acogido en Toledo con grandes muestras de entusiasmo

DETALES DE LA LLEGADA DEL NUEVO ARZOBISPO

Aclamaciones entusiastas

A las seis y media de la tarde, el día 2 del actual mes de Julio llegó a Toledo el nuevo Arzobispo, al que acompaña el Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini. La multitud prorrumpe en una estruendosa salva de aplausos, mientras los Prelados bendicen sonrientes. El comandante militar dirige entonces al doctor Gomá un breve saludo, presentándole a los comisionados militares.

Seguidamente el nuevo Arzobispo se dirige al Altar. El señor Deán, revestido de capa pluvial, le presenta el libro de las Constituciones Catedrales y el "Texte de Mendoza", sobre el que jura defender los derechos y privilegios de la Iglesia de Toledo. Lo besa respetuosamente, y en seguida se organiza la procesión. Cantando el "Tu es sacerdos" penetra en el templo, por el que atraviesa una compacta masa de millares de fieles, que aplaude y aclama fervorosamente al nuevo Prelado.

Pausada y solemne la comitiva asciende por entre la muchedumbre que llena el templo hacia la capilla mayor. Suenan los acordes del órgano. Estallan ovaciones y vivas inenarrables. El crucero es entonces un cuadro de portentosa belleza.

En el Presbiterio, a la derecha del altar, se colocan bajo dosel el Nuncio de Su Santidad y el Nuevo Prelado. Frente al Obispo Auxiliar y los diputados católicos. Y en la capilla mayor, inundada también por el público, véase a los familiares del doctor Gomá; sus hermanos don José, don Ignacio, don Matías, doña María y don Marcelino; sus hermanos políticos, y sus sobrinos don José, don José María, don Isidro y don Matías, estos dos últimos seminaristas. La capilla musical rompe las notas solemnes del "Te Deum", mientras en el crucero se estaciona una muchedumbre que se esparce también por la anchura de las naves.

Oficia de preste el Deán, señor Polo Benito, quien recita las preces del pontifical romano. "Deus omnium fidelium Pastor et Rector... propitius respice famulum tuum Isidorum"... El clero entona la antífona "Beata Mater", y el nuevo Prelado la oración a la Virgen: "Concede nos, famulos tuos..." Ha llegado ya el momento solemne de la bendición. El pueblo se arrodilla y el Arzobispo de Toledo lo bendice.

Todavía antes de la alocución tiene el ritual una nueva rúbrica protocolaria: la presentación del Clero. El doctor Gomá se sienta en el altar mayor y desfilan ante él los sacerdotes y Religiosos, que besan el Anillo Pastoral y saludan al Prelado.

Acto seguido, el Arzobispo se dirige al púlpito del lado de la Epístola, y su presencia es acogida con grandes aplausos.

HABLA EL DOCTOR GOMÁ

"Es un deber—emplea diciendo—de cortesía y gratitud y una función pastoral agradabilísima para mí el dirigiros la palabra en el mo-

mento en que se establece el primer contacto entre nosotros y vuestro Arzobispo. Más, nunca como en este instante, me sentí sobrecogido por la solemnidad de las circunstancias. La presencia del excelentísimo señor Nuncio, dignísimo representante del Papa en España, que, si me alienta por las bondades que ha tenido para conmigo, me evoca la majestad soberana del Soberano Pontífice Pío XI; esta visión de millares de hijos de Toledo, que vienen a rendir en mi humilde persona un homenaje a la Iglesia Católica; la visión también magnífica de millares de hijos queridísimos esparcidos por el territorio de la Archidiócesis; la solemnidad de la hora para España, en la que el sentido público reacciona de manera asombrosa; la gloria excelsa de esta ciudad, con la que entronco en el día de hoy; la grandeza y sublimidad de este templo, y la magnificencia de esta gloriosa "dives toletana", todo se agiganta ante mí y me anonada y empujea.

Pero la historia y hasta la ideología del cristianismo se funda en este contraste. Dios escoge lo pequeño para confundir lo grande. Ya lo decía de sí mismo San Pablo: "Yo soy un hombre insignificante". "Praesentia corporis infirmissima". Pero "gratia Dei sum id quod sum": por la gracia de Dios, soy lo que soy. Esta es la política de Dios en el gobierno de la santa Iglesia. Elección de los humildes, como escogió a la Virgen "quia respexit humilitatem ancillae suae", como escogió a Benito de Nursia, a Francisco de Asís, a Ignacio de Loyola, a Vicente de Paúl, que son confirmación de este principio. No debo yo, sin embargo, ser uno de ellos. El contraste en mí es aún mayor, porque es mayor todavía mi insignificancia y sobre todo en orden a la misión que se me confía. Os ha llegado un Arzobispo que es el más insignificante de los Obispos del Mundo. Yo puedo exclamar con el Apóstol: "Ego autem sum minimus apostolorum". En el orden personal, yo, que bajo todos los días al fondo de mi espíritu, debo decir: "peccatum coram te feci", y en el orden de mi ministerio episcopal, recuerdo mi vida y debo decir: "servus inutilis sum". Pero es Dios quien me trae.

Excelentísimo Señor: Vos sabéis que sólo Vos me habéis empujado a ocupar esta sede de San Ildefonso. Dejadme que a estos hijos queridísimos les cuente aquellos momentos pasados en vuestro despacho de la Nunciatura, cuando me intimabais, en nombre del Pontífice, a aceptar la gloriosa mitra de Toledo. Sabéis de mis lágrimas por miedo a la pesada carga que iba a caer sobre mis hombros, de mis ruegos para encontrar una solución que me consintiera seguir en mi dulce Tarazona, en el rincón de mi querido Moncayo.

Hube de aceptar, empero, esta misión altísima por espíritu de obediencia, y he aquí cómo confortado con ello, en mi insignificancia, puedo decir: "Todo lo puedo en Aquél que me conforta".

La dignidad episcopal

Sobre este punto de vista de mi misión y de mi vocación, debéis considerar mi presencia en To-

ledo. Y para que os hagáis cargo de las grandes equivocaciones, de los grandes errores y vejámenes de que han sido objeto los Obispos de la Iglesia de Dios, yo os referiré una página evangélica, de la que arranca todo el significado de la dignidad episcopal. Poco antes de subir a los Cielos, congregó Jesús a sus Apóstoles y les dijo: "Scit misit me Pater et ego mitto vos". Obispos, como mi Padre me envió, así yo os envío. Y el Evangelio aún añade esa otra magnífica metáfora, cuando Jesús, después de extender las manos sobre sus discípulos, vacía en ellos su aliento divino: "Accipite Spiritum Sanctum". Id por el Mundo, gobernad la Iglesia.

Esta es, hijos queridos, mi misión y mi vocación. Por eso yo ya no he de invocar las palabras del Profeta: "Soy un niño pequeño", sino que he de sentir la frase del Apóstol: "Gratia Dei sum id quod sum". Y sintiendo la plenitud de esta misión altísima, podré decirlos que desde este momento será el hombre de Dios: Tu autem homo Dei. Yo seré vuestro Pontífice, es decir, vuestro puente, por el que subirán vuestras cosas a Dios y bajarán las de Dios a vosotros. El maestro nato de la doctrina divina para vuestras inteligencias. El administrador de la gracia de Dios en la Diócesis de Toledo. Yo seré vuestro Pastor, que dará, si es necesario, su vida por cada una de sus ovejas. En la Bula de mi institución, el Papa me ha dicho: "Ecclesiae Toletanae constituimus Archiepiscopum et Pastorem". Esta es mi grandeza y mi pequeñez. Mi pequeñez, porque nada soy ni nada tengo en mí mismo. Mi grandeza, porque es el señor Nuncio, representante del Papa, quien me manda, y el Papa es la cabeza visible de la Iglesia, de la que "caput Ecclesiae Christus" y "caput Christi Deus".

La actividad Pastoral futura

Dejadme ahora que os dé derecho a hacerme una pregunta. ¿Qué rumbo voy a tomar entre nosotros? ¿Qué obras voy a emprender?

Mi rumbo, amados hijos, es el rumbo de Cristo, el de la Iglesia católica a través de los siglos. Aposeñarse del pensamiento, del corazón y de la libertad de los hombres para llevarlos a Cristo. Meter en sus almas y en sus voluntades el fuego del amor de Cristo. "Ignem veni mittere in terram". Pues yo os digo que mi misión será eso, en primer término: recoger vuestras voluntades y vuestra libertad y subyugarla y rendirla ante Cristo Jesús. Que todo se resuelva según el sentido de Cristo, como dice San Pablo: "Sensum Christi habemus". Y, paralelamente a esto, porque así lo exige mi misión episcopal, sembrar pacíficamente la doctrina de Cristo, extender la red de protección de la Iglesia para que no os invada el error; salir también de vuestras trincheras para arremeter contra la ley injusta, contra el laicismo, contra todo cuanto va en contra de los derechos imprescriptibles de Cristo y de su Iglesia; correr en busca de la oveja descarriada y arrancarla del precipicio, aunque sea sangrando mi alma; pedir al Espíritu Santo, con inenarrables gemidos, que nos libre de todo mal.

¿Y cuáles mis obras? No lo sé todavía, porque ignoro las necesidades espirituales de la Iglesia de Toledo. Pero puedo sintetizarlo en esto: "Hacer todo el bien que pueda, reducir el mal a su más mínima expresión". Y si hubiera de concretar, diría que el Arzobispo de Toledo tiene su Iglesia material, este templo maravilloso; tiene su Iglesia formal, el Cabildo, que da gloria a Dios en él; el clero secular y regular, que colabora y actúa en su obra fecunda; el Seminario, que es semillero de sacerdotes, y los fieles todos de la Diócesis. Pues ésta es la finalidad de todo Obispo: la Catedral, el Cabildo, el Clero, el Seminario, que siempre ha sido la niña de mis ojos; la función pastoral sobre las almas.

He mencionado al Clero, y me vais a permitir que os apunte una obra de mi predilección, a cuyo concurso os llamo. El viento revolucionario nos ha arrebatado hasta las migajas de los bienes del patrimonio eclesiástico que habían respetado otras revoluciones. Hay hoy muchos sacerdotes que trabajan y no tienen qué comer. ¿Cómo no he de pedirlos que me ayudéis a dar un poco de pan a esos sacerdotes que tengo en las entretelas de mi corazón?

A otra gran obra os llamo también. A la Acción Católica. Señoras, caballeros, padres de familia, escolares, patronos, obreros, todos sois llamados a colaborar con la jerarquía. Así lo quiere el Papa. Precisamente, ayer recibí una carta de Su Eminencia el Cardenal Secretario de Estado, que, en nombre de Su Santidad, me felicitaba y me decía como anhelo supremo: "Utinam praeclara Ecclesia, res christiana maxime florea". Ojalá que en esa preclara Iglesia florezca en grado sumo la vida cristiana.

Tales son las obras que debo emprender, y al recordarlas y cotejarlas con las de mis predecesores, me aturde la visión de los ilustres Arzobispos que reposan bajo las bóvedas de este templo. Porque debo seguir la obra de vuestros Arzobispos. La de aquellos tres santos Eugenio, la de San Ildefonso, tan regalado por la Virgen María; la de San Julián, el historiador; la de los Mendoza, y Cisneros, y Tavera, y Quiroga, y Sandoval, y Rojas. ¡Pobre de mí, que debo continuar esta gloriosísima historia! Más, dejadme que pronuncie también otros nombres recientes que estuvieron en relación conmigo. Que os hable del Cardenal Guisasaola, que me dispensó una protección y un cariño inolvidable; del Cardenal Reig Casanova, que me amó con afecto de padre y con quien colaboré en el magnífico Congreso Eucarístico de 1926, y, ¿por qué no?, si esperáis que os lo diga, porque así lo siente vuestro corazón, ese otro nombre de quien colaboré también cuando era Obispo de Coria, en el mismo Congreso Eucarístico, el Cardenal don Pedro Segura y Sáenz (el público interrumpe al Prelado con una clamorosa y unánime ovación) que, como avanzada de las fuerzas católicas, recibió el primer arietazo revolucionario que lo lanzó fuera de su querida Patria.

Dos amores

Yo no puedo hacer más que re-

coger esta herencia secular y decir que me esforzaré en seguir las pisadas de estos hombres gloriosos. Y ahora, para terminar, dos palabras sobre dos amores: el amor a María, bajo la advocación del Sagrario, y el amor a España. Yo hago profesión pública y me declaro esclavo de la Santísima Virgen del Sagrario. Respecto al amor a España, que parece en estos tiempos relegado a un segundo plano (clamorosa ovación), he de decirlos que quiero que jamás interpretéis un hecho mío como antepuesto a este amor, porque yo tengo para mí que el amor de Patria dice algo del Cielo, y, efectivamente, la Patria católica no se concibe sin un profundo contenido espiritual.

Excelentísimo señor. No habría bastante con estas palabras, si no os viera a Vos aquí como representante de la unidad y de la unión. Sois el signo de la unidad, porque representáis al Papa, sobre cuya roca incommovible se asienta la Iglesia. Decid al Papa que este Arzobispo de Toledo hace profesión de adhesión inquebrantable a la Santa Sede y, al propio tiempo, promesa formal de trabajar con todas sus fuerzas para meter el pensamiento del Papa, especialmente en lo que se refiere a la Acción Católica, en lo más profundo del pensamiento, de la voluntad y de la libertad de sus hijos de Toledo.

Vosotros, sacerdotes, tendremos ocasión de vernos, pero seamos desde ahora todos hermanos, con un corazón, con un pensamiento y con una misma alma y dejadme que, como hermanos, os abraze. Quiera Dios que los tiempos remachen estas cadenas que nos unen hoy. ¡Venerables Religiosos! Sois la flor del Evangelio: Contad con el cariño de vuestro padre. ¡Toledanos todos, os pongo en las entretelas de mi corazón, y os encomendaré a Dios todos los días! En estos momentos duros, hago votos para conservar la antorcha de vuestra fe. Cuando el vendaval azota a la barca es cuando la marinería se une más estrechamente al patrón. Uníos vosotros a mí, y que venga la bendición de Dios, del Sumo Sacerdote Cristo Jesús; que nos amparen la Virgen Santísima del Sagrario y estos gloriosos Santos de Toledo con su valioso patrocinio, para traer nos abundancia en las cosas del Cielo y de la tierra, y para que Dios nos haga crecer en todos los crecimientos".

El doctor Gomá bendice de nuevo desde el púlpito a la inmensa multitud, al terminar su magnífico discurso.

La recepción

Terminada la alocución, la multitud en masa se dirige al Palacio Arzobispal. Nuevos vivas y vítores. El entusiasmo es todavía mayor. Allí se abre al pueblo la esbelta Sala de Concilios, que dejó suntuosamente decorada el celo pastoral del Cardenal Segura. Más tapices exornan el estrado, en el que toma asiento el Arzobispo.

Desde entonces, por espacio de más de una hora, desfilan ante él personas de todas las clases sociales en interminable fila, que besan el Pastoral Anillo y saludan respetuosamente a su nuevo Pastor.